

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 27 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12925

Amparo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordena al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Hopelchén proteger a 17 comunidades indígenas ante el uso de plaguicidas altamente peligrosos / Mujeres mayas usan aleteo de las abejas contra enfermedades respiratorias / Impugnarán imposición de Pablo Gutiérrez Lazarus como coordinador de la 4T en Campeche  Ciudad 11 y 15 / Municipios 22

INSTRUCCIONES

- **SEMARNAT**
Garantizar el acceso a agua suficiente y salubre
- **CONAGUA**
Realizar estudios sobre la presencia de glifosato
- **COFEPRIS**
Ejercer acciones para regular los agroquímicos
- **SEMABICCE**
Crear programas y estrategias de protección ambiental
- **H. AYUNTAMIENTO**
Integrar Comisión especial e informar sobre la afectación



EN la localidad Santa Cruz atienden la tos y el asma, entre otros padecimientos, con un sistema de nebulización natural conectado a una colmena.- (Erik Caamal)



EL máximo tribunal del país consideró que los informes y dictámenes incorporados a un expediente presentado por habitantes de Los Chenes muestran indicios de presencia de glifosato en diversos pozos y fuentes de agua, por lo que sí existe un posible riesgo ambiental.- (Especial)

FUNDADORES de Morena acusaron favoritismo de los dirigentes del partido hacia el exalcalde de Carmen en los procesos internos. Tomarán vías legales.- (POR ESTO!)

Comuna rechaza solicitud de los fiesteros para regresar la feria al barrio de San Román

 Ciudad 9



Playa Bonita rompe récord de visitas con más de 22 mil bañistas en este verano

 Ciudad 16



Inspeccionarán Hospitales de la Isla por quejas de daños, deficiencias y mal servicio

 Ciudad 17



Pintor muere electrocutado mientras trabajaba en el techo de una vivienda

 Policía 19



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Halla FGR archivos de Ruffo

Localizan bodegas con documentos de la red de *huachicol* del exgobernador

CIUDAD DE MÉXICO.- La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, informó sobre la localización de dos bodegas en las que fueron encontrados documentos, pedimentos de importación y diversa información relacionada con una empresa investigada por su presunta participación en una red de contrabando de combustible, conocida como *huachicol fiscal*, con la que estaría vinculado el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel.

A través de un mensaje en video, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR) explicó que el aseguramiento fue resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), instancia que solicitó y obtuvo de un juez federal una orden de cateo para intervenir los inmuebles.

Las dos bodegas pertenecientes a la empresa Ingemar fueron ubicadas dentro de un inmueble localizado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México. Durante la diligencia, peritos de la FGR, acompañados por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), realizaron el aseguramiento de documentación que ahora forma parte de las carpetas de investigación.

Entre los documentos localizados se encuentran pedimentos de importación, actas de asambleas y contratos que, de acuerdo con la Fiscalía, podrían aportar información relevante sobre la presunta simulación de operaciones atribuida a los integrantes de la red bajo investigación.

“Peritos de la Fiscalía General de la República, en acompañamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguraron pedimentos de importación, actas de asambleas y contratos que darían cuenta de la simulación ejecutada por los presuntos integrantes de la red criminal”, explicó Godoy.

Además de la documentación relacionada directamente con las ope-



Los folios implican al exfuncionario y a 24 personas más. (Agencias)

raciones comerciales de la empresa investigada, las autoridades encontraron otros documentos vinculados con posibles delitos que también son materia de investigación por parte de la Fiscalía General de la República.

La Fiscal señaló que el análisis

preliminar del material asegurado permitió identificar indicios relevantes sobre las operaciones de comercio exterior realizadas por la compañía, elementos que podrían contribuir a reconstruir la forma en que presuntamente operaba esta compleja red de

contrabando de combustibles.

Según explicó, la información obtenida también permitiría abrir nuevas líneas de investigación y profundizar en el conocimiento del *modus operandi* utilizado por los presuntos responsables.

Godoy indicó que las indagatorias relacionan esta red con Ernesto “N” y otras 24 personas. Del total de los presuntos involucrados, nueve ya han sido detenidos y enfrentan los procedimientos legales correspondientes.

La titular de la FGR subrayó que, pese a la información que se ha dado a conocer sobre el caso y a los argumentos expresados en la conversación pública, la institución respeta plenamente los principios de presunción de inocencia y debido proceso.

Señaló que cada una de las personas vinculadas a proceso cuenta con las garantías establecidas en la ley para ejercer su defensa y contravertir los elementos documentales y demás pruebas integradas en las respectivas carpetas de investigación.

(Redacción POR ESTO!)

Reitera Canciller respeto a la soberanía

CIUDAD DE MÉXICO.- El canciller Roberto Velasco sostuvo ayer un encuentro con el secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

Tras su gira por Corea, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) abordó en Washington diversos temas de la agenda bilateral con Rubio.

El Departamento de Estado comunicó que Marco Rubio se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores de México “para impulsar la cooperación en prioridades regionales comunes”.

“El secretario Rubio hizo un llamado a tomar medidas decisivas para poner fin a la inmigración ilegal, detener el tráfico de fentanilo y otras drogas ilícitas hacia Estados



Velasco se reunió ayer con Rubio.

Unidos, dismantelar las organizaciones terroristas y los cárteles extranjeros y privarlos de armas”, indicó el Departamento de Estado.

La Cancillería Mexicana in-

formó este martes que Velasco se encontraría con Marco Rubio, tras una gira de dos días en Corea.

Además, sostendría diversas reuniones con autoridades estadounidenses sobre “temas prioritarios de la agenda bilateral”.

La última vez que el titular de la SRE y el secretario del Departamento de Estado se reunieron fue el 19 de julio pasado, durante la final de la Copa de fútbol en Nueva Jersey.

Por su lado, Relaciones Exteriores informó que ambos destacaron los importantes avances en materia de seguridad, que son los más importantes de toda la región, particularmente en el combate al tráfico de drogas y de armas y a la delincuencia organizada transnacional.

(Agencias)

Mejora Banxico el pronóstico de PIB a 1.5% para 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- Banco de México (Banxico) mejoró su pronóstico previsto para 2026, pero ante la nueva dinámica de revisiones anuales del T-MEC recortó su estimado para el 2027.

Para este año, el crecimiento de la actividad económica hizo una revisión al alza de 1.1% a 1.5%.

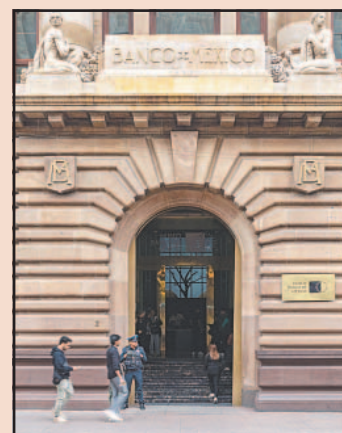
Con ello, el intervalo para la variación esperada del Producto Interno Bruto (PIB) en este año se ubica entre 1% y 2%.

No obstante, para 2027, está anticipando un menor crecimiento del previsto anteriormente, con posibilidades de 2%, frente al 2.1% que se esperaba antes de los ajustes. Así, el intervalo para el crecimiento previsto del PIB en 2027 se coloca entre 1.2% y 2.8%, según las nuevas expectativas que dio a conocer ayer el banco central mexicano.

Banxico expuso que la modificación para el PIB en 2026 se hizo dado el mayor crecimiento de la actividad económica en el segundo trimestre respecto de lo anticipado.

La entidad señaló que este efecto se encuentra parcialmente compensado por una desaceleración mayor a la previamente esperada en el tercer trimestre.

(Agencias)



El banco central mexicano recortó crecimiento para 2027.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 27 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se declara Inzunza independiente

Rompe con Morena Senador de la República acusado por EE.UU. de nexos con el crimen organizado

CIUDAD DE MÉXICO.- Enrique Inzunza Cázares anunció ayer que se separa del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República y continuará ejerciendo su cargo como legislador independiente, una decisión que atribuyó a una convicción personal y a su compromiso con la Constitución y la Ley.

En el mismo escrito, Inzunza Cázares acusó una feroz campaña de calumnias y diatribas, después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos lo señalara de presuntos nexos con el narcotráfico, imputaciones que calificó de falsas y sin sustento.

El senador por Sinaloa dio a conocer su decisión a través de una carta dirigida a Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, fechada ayer en Culiacán, Sinaloa.

En el documento que apareció en redes sociales, Inzunza sostuvo que tomó la determinación de separarse de la bancada para ejercer su cargo “de manera independiente y conforme a la rectitud de mis deberes”.

Las acusaciones de la justicia estadounidense señalan al legislador de presuntos vínculos con el narcotráfico, un caso en el que también apareció el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Bajo ese orden de ideas, Inzunza señaló que, hasta este miércoles, no se habría presentado una prueba que respaldara esas imputaciones.

También afirmó que dichas acusaciones estarían relacionadas con la supuesta injerencia de agentes de la CIA en contubernio con autoridades del estado de Chihuahua, particularmente con la gobernadora Maru Campos Galván. La funcionaria declaró en la FGR, el pasado 27 de mayo, que el Gobierno de México pretende fabricar un caso en su contra.

El senador recordó que llevó esta denuncia a la tribuna del Senado para solicitar que se deslindaran responsabilidades entre las personas que, según su planteamiento, hubieran participado en esos hechos.

Posteriormente, la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, deslindó a su partido del senador Enrique Inzunza, quien renunció a la bancada morenista en la Cámara Alta.

“Nadie está por encima del movimiento y de nuestra causa, no tuvimos conocimiento previo de su decisión”, dijo la lideresa guinda.

En conferencia de prensa, la dirigente aseguró que Inzunza ahora es responsable de sus propias acciones.

(Redacción POR ESTO!)

“No daré elementos a la derecha conservadora ni a nadie para que se pretenda cuestionar un movimiento de transformación que representa las causas de los más humildes y laboriosos”.

ENRIQUE INZUNZA
SENADOR DE LA REPÚBLICA



El legislador (izq.) fue señalado por el Departamento de Justicia estadounidense de supuestos vínculos con el **Cártel de Sinaloa**. (Cuartoscuro)

Cae asesino de *influencer* César Gastélum

Arrestan en Puebla a uno de los presuntos responsables de ataque contra creador de contenido

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales detuvieron ayer en Puebla a Jesús Alberto “N”, señalado como uno de los presuntos responsables del ataque armado en el que fue asesinado el *influencer* César Daniel Nolasco Gastélum, ocurrido el pasado 4 de agosto en Culiacán, Sinaloa.

La captura fue confirmada por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien informó que la acción fue resultado de las investigaciones emprendidas para localizar a los responsables del homicidio.

Según el funcionario federal, durante el operativo desplegado para cumplimentar la detención, agentes de investigación fueron agredidos por tres hombres armados, lo que derivó en un enfrentamiento.

García Harfuch señaló que los integrantes del convoy operativo respondieron a la agresión con el objetivo de proteger su integridad y la de los demás elementos que participaban en la movilización.

“Ante la agresión, los elementos actuaron con valor y determinación para salvaguardar la integridad de los demás integrantes del convoy operativo”, explicó el Secretario al revelar los resultados de la acción.

Como consecuencia del enfren-

tamiento, uno de los presuntos agresores perdió la vida, mientras que los otros dos fueron detenidos por las autoridades. Entre los capturados se encuentra Jesús Alberto “N”, identificado por las investigaciones como uno de los dos hombres que presuntamente dispararon contra César Daniel Nolasco Gastélum.

En el sitio donde se desarrolló

el operativo fueron aseguradas tres armas de fuego, cartuchos y varios vehículos, indicios que quedaron a disposición de las autoridades ministeriales para continuar con las indagatorias correspondientes.

Harfuch destacó la participación de los agentes de investigación que intervinieron en la operación y reconoció su actuación durante el

ataque armado registrado mientras se llevaba a cabo la captura.

Asimismo, agradeció la coordinación entre las dependencias federales y estatales que participaron en el despliegue, entre ellas, la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado de Puebla.

(Redacción POR ESTO!)



La personalidad de redes sociales fue ejecutada el pasado 14 de agosto en Culiacán. (POR ESTO!)

Ajustan derechos de audiencias

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones elimina referencias de *información falsa* en lineamientos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprobó ayer los lineamientos de los derechos de las audiencias después de eliminar las referencias a *información falsa* y *descontextualizada* y limitar su intervención en quejas.

Durante una conferencia de prensa, Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta de la CRT, presentó los resultados de la consulta pública realizada del 27 de julio al 21 de agosto. En ese periodo, se recibieron 8 mil 889 participaciones. De ellas, 94.7% fueron puntos de vista y 5.3% propuestas concretas.

El ajuste más relevante ocurrió en el Artículo 12. La propuesta original señalaba que los concesionarios debían adoptar medidas para “no difundir información falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual”.

La nueva versión, ya aprobada, eliminó esas expresiones y establece que radio, televisión y servicios de paga deberán adoptar medidas para *preservar la pluralidad y veracidad de la información*, conforme a sus criterios editoriales y códigos de ética.

La CRT sostiene que el cambio reduce el margen para interpretar que el regulador puede calificar contenidos periodísticos. “La Comisión no revisa contenidos. Las decisiones editoriales de los programas son responsabilidad de los medios”, afirmó Solano durante la conferencia.

La segunda modificación ocu-



El organismo autónomo recibió 8 mil 889 participaciones: sólo el 5.3% fueron propuestas concretas. (Agencias)

rió en el procedimiento de atención a las audiencias. El proyecto original permitía que la CRT interviniera “en cualquier momento” a solicitud de una persona.

La versión aprobada limita esa intervención a los casos en que no se cumpla el procedimiento de aten-

ción de una queja. Las audiencias tendrán siete días para presentar una inconformidad ante la defensoría del medio, que deberá analizarla y resolverla en un plazo máximo de 20 días.

Si el concesionario no atiende el procedimiento o una recomendación de su defensoría, la persona

podrá acudir ante la CRT. Solano señaló que la Comisión verificará si el medio respondió, pero no calificará el contenido de esa respuesta.

“La respuesta es responsabilidad del medio. La comisión no revisa la respuesta; revisa que sí haya contestado”, sostuvo la funcionaria.

“La Comisión no revisa contenidos. Las decisiones editoriales de los programas son responsabilidad de los medios (de comunicación)”.

NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA CRT

Solano informó que los lineamientos completos serán publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) entre esta semana y la próxima, y entrarán en vigor 30 días naturales después de su publicación.

En materia de sanciones, la CRT mantuvo multas de 0.1 a 1% de los ingresos del concesionario de manera anual. Agregó que las sanciones no recaerán sobre periodistas, conductores o comunicadores de forma individual, sino sobre los concesionarios que incumplan obligaciones previstas en los lineamientos.

Entre las faltas están no contar con mecanismos de defensa para las audiencias, carecer de defensoría o no disponer de un código de ética.

La Comisión también ajustó el fundamento jurídico de las sanciones. La propuesta sometida a consulta remitía al Artículo 282 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión; la versión aprobada se referirá al Artículo 295.

(Redacción POR ESTO!)

Elige Morena a coordinadores de la 4T en Querétaro y Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena confirmó ayer a Santiago Nieto y a Imelda Castro como coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Querétaro y Sinaloa, respectivamente, rumbo a las elecciones 2027.

La dirigencia guinda anunció ayer a los tres primeros coordinadores para los estados de Aguascalientes, Campeche y Colima, quienes se suman a los dos nuevos nombramientos y eventualmente serán candidatos en los comicios del próximo año, donde están en juego 17 gubernaturas.

Para Querétaro, el partido oficialista nombró a Santiago Nieto Castillo, abogado, académico, jurista y político. Ha ocupado diversos cargos públicos, todos por designación. Durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), donde cobró notoriedad por congelar cuentas bancarias ligadas al crimen organizado y a redes de corrupción.

En la administración de Claudia Sheinbaum fue titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). En el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto fue titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade)

y antes Magistrado Electoral Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde presidió la Sala Regional Toluca.

Por otra parte, Morena nombró a la senadora con licencia Imelda Castro Castro como coordinadora en Sinaloa. Su trayectoria profesional está enfocada principalmente en el ámbito legislativo y ejecutivo a nivel estatal. Ha ocupado en tres ocasiones cargos como diputada y senadora, además de directora en la Secretaría de Desarrollo Económico

y como regidora en su estado natal.

Ella no es considerada cercana al grupo político del gobernador con licencia, Rubén Rocha, aunque mantiene cierta distancia política respecto a él ante los señalamientos sobre presuntos vínculos con el narcotráfico.

Recientemente, Castro se unió al reclamo en contra de Rocha Moya por haberse reincorporado al frente del Poder Ejecutivo de Sinaloa, cuando es investigado por presuntos vínculos con el crimen organizado.

(Agencias)



Santiago Nieto Castillo recibió su nombramiento oficial. (Cuartoscuro)



El Tribunal Electoral pidió modificar colores y emblema. (POR ESTO!)

Ordena el INE a Somos México cambiar identidad

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) confirmó ayer, por mayoría, la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) que obliga al partido político *Somos México* a modificar su denominación, emblema y colores distintivos antes del próximo lunes 31 de agosto.

Al resolver el expediente SUP-RAP-182/2026 y su acumulado, las magistraturas determinaron que, aunque los argumentos utilizados originalmente por el organismo electoral no establecieron con su-

ficiente claridad los parámetros para realizar las modificaciones, la medida sí encuentra sustento en la Ley General de Partidos Políticos.

Cabe destacar que el conflicto surgió luego de que el Consejo General del INE otorgó el registro como partido político nacional a Personas Sumando en 2025, A.C., bajo el nombre provisional de *Somos México* y el emblema *Somos MX*.

Al mismo tiempo, ordenó modificar tanto la denominación como los elementos gráficos y cromáticos de la nueva fuerza política.

(Agencias)

Anuncia Sheinbaum gira nacional

La Presidenta realizará eventos de rendición de cuentas en los estados del país por su segundo informe

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de su Segundo Informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que lo presentará el 1 de septiembre en Palacio Nacional.

Durante su conferencia matutina de ayer, Sheinbaum Pardo mencionó que hará una gira de rendición de cuentas por todo el país, para terminar en el Zócalo de la Ciudad de México, pero no como *evento nacional*.

“El informe, el primero de septiembre, es aquí (en Palacio Nacional). Después nos vamos a todas las entidades de la República, de jueves a domingo durante tres semanas o cuatro semanas, y después cerramos en el Zócalo”, indicó la mandataria.

“Pero para la Ciudad de México ya no es un evento nacional, sino un evento de la Ciudad de México de informe, de lo que estamos haciendo en la Ciudad de México. Ya lo haríamos en el Zócalo, no es el evento masivo normal que se hace como una movilización nacional de todo el país, sino en cada entidad de la República vamos a hacer nuestro informe y después en el Zócalo, para exclusivamente la Ciudad de México”, expuso.

Destacó que ya comenzaron a difundirse los *spots* de su Segundo Informe, alrededor de 14, que grabó durante las giras por los estados.

Apuntó que la Constitución señala que todos los Presidentes deben dar su informe el 1 de septiembre, “y hay un periodo en donde podemos hacer información en donde aparezca el nombre de la Presidenta y su imagen. En los demás ya no puede haber inserciones, por ejemplo en los medios que no nos cuestan porque son tiempos oficiales (...)”.

La Presidenta adelantó que el 15 y 16 de septiembre no habrá

“El informe, el primero de septiembre, es aquí (en Palacio Nacional). Después nos vamos a todas las entidades de la República, de jueves a domingo”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

mañanera por la conmemoración de la Independencia de México, ni el 1 de septiembre por la presentación de su Segundo Informe.

Envían iniciativa

Por otro lado, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó la iniciativa de la Ley General de Protección Ecológica y Justicia Ambiental, que propone actualizar y fortalecer las capacidades del Estado mexicano en materia ambiental, la cual será enviada a la Cámara de Diputados.

“Se va a enviar por parte del Gobierno de México, de Semarnat, para fortalecer las capacidades del Estado mexicano para proteger, cuidar, conservar, restaurar el medio ambiente y los recursos naturales”, puntualizó.

Durante la presentación en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, presentó la iniciativa de una nueva Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con la que el Gobierno federal busca establecer una nueva relación entre el desarrollo, el bienestar y la natura-



La titular del Ejecutivo federal informó que su mensaje de gestión se efectuará el próximo 1 de septiembre.

leza, basada en la justicia ambiental.

En su intervención, Bárcena señaló que la propuesta representa un momento histórico, al plantear una actualización integral de un marco jurídico vigente desde 1988 y responder a desafíos que se han profundizado en las últimas décadas, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la degradación de los ecosistemas.

“Es una nueva relación entre el desarrollo y el bienestar, la productividad y la naturaleza y, sobre todo, una relación que se basa en la justicia ambiental”, afirmó la funcionaria.

(Redacción POR ESTO!)



La secretaria Alicia Bárcena presentó la *Ley Ecológica*. (Cuartosuro)

Llaman a soldados a ejercer una autoridad con prudencia

ZAPOPAN, Jal.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los integrantes de las fuerzas armadas a ejercer la autoridad con prudencia, humildad y sensibilidad y advirtió que el uniforme militar no representa privilegios, sino un compromiso de servicio con el pueblo.

Durante la ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar 2026, en el Colegio del Aire, Zapopan, Jalisco, la mandataria federal sostuvo que la preparación profesional y la disciplina de los militares deben estar acompañadas de principios como la honestidad, solidaridad, respeto y lealtad.

“A quienes se gradúan, no olviden nunca que la autoridad debe ejercerse con prudencia, con humildad; que la fuerza siempre debe estar acompañada de sensibilidad, que el uniforme no representa privilegios, sino servicio al pueblo y a la nación”, expresó.

Ante autoridades civiles y militares, entre ellas, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Tre-

villa Trejo, y el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Angeles, Sheinbaum destacó que la verdadera fortaleza de las fuerzas armadas no depende únicamente de su capacidad operativa, sino también de los principios con los que sus integrantes toman decisiones.

“La verdadera fortaleza no está en lo que una persona sabe hacer, sino

en los principios, en la convicción de cómo decide hacerlo”, señaló.

Afirmó que el Sistema Educativo Militar tiene la responsabilidad de formar no sólo ingenieros, médicos, enfermeras, odontólogos, especialistas en comunicaciones, estrategas, elementos de la Guardia Nacional y pilotos, sino también buenos seres humanos.

(Agencias)



La mandataria federal exhortó a demostrar principios. (POR ESTO!)



Se llevó a cabo la Clausura de Cursos del Sistema Educativo Militar.



El detenido fue operador de Ulises *El Mamado* Pinto, de *La Barredora*. (POR ESTO!)



En Villahermosa, policías y militares desmantelaron a una célula del crimen organizado.

Arrestan a líder criminal en Tabasco

Fuerzas federales capturan a Jorge Luis "N", alias *Koki*, presunto jefe del grupo delictivo *Pueblo Unido*

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reportó ayer la detención en Tabasco de Jorge Luis "N", alias *Koki*, identificado como presunto líder del grupo delictivo *Pueblo Unido* y exoperador de Ulises *El Mamado* Pinto, líder de la organización criminal *La Barredora*, detenido en julio de 2025.

De acuerdo con el funcionario federal, el aprehendido es considerado objetivo prioritario en Tabasco, junto con dos de sus operadores.

Tras colaborar para el cabecilla de *La Barredora*, *Koki* encabezó una escisión de esta organización y está ligado con la quema de vehículos y ataques contra autoridades, así como con delitos de extorsión, secuestro, tráfico de personas y distribución de droga en Centro y Nacajuca.

Jorge Luis "N", *Koki*, cuenta con una orden de aprehensión de la Fiscalía General de Tabasco.

Por esta acción, García Harfuch reconoció al gobernador de Tabasco, Javier May, así como a las

autoridades estatales por su apoyo.

En ese sentido, May afirmó que estas acciones son parte de su compromiso con los tabasqueños.

"Ofrecimos combatir la delincuencia a todos los niveles y lo estamos cumpliendo. Trabajamos de manera coordinada con las autoridades federales, redoblando esfuerzos, por la paz de las familias tabasqueñas", postuló el Gobernador de Tabasco en una publicación en X.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco agrade-

ció al Gobierno Federal por la colaboración en la detención del líder de la organización criminal *Pueblo Unido*.

Asimismo, el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, señaló la participación de autoridades de seguridad de esta entidad en la detención en Pachuca de *Koki*, junto con dos de sus operadores.

Mientras tanto, en Villahermosa, Tabasco, la Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica (FIRT) Olmeca detuvo a Cristian "N" alias *El Diablo*, identificado como presunto jefe de

plaza de Jorge Luis "N", *Koki*.

En un operativo efectuado en inmuebles de la capital tabasqueña, policías y militares capturaron a seis supuestos generadores de violencia ligados con el grupo *Pueblo Unido*.

Durante las acciones se detuvo a Carlos "N", Rodolfo "N", alias *Rodas*, Celia "N", Yiye "N", alias *Yiyo*, Raúl "N", alias *Chelo* y Cristian "N", de 33 años, este último señalado como presunto jefe de plaza de *Pueblo Unido* en Villahermosa.

(Redacción POR ESTO!)

Indaga Fiscalía presunto nexo de viuda en asesinato de Manzo

MORELIA, Mich.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán realizará nuevas diligencias para esclarecer la relación entre la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García, y Samuel García Rivero, detenido y vinculado a proceso por su presunta participación en el homicidio del edil Carlos Manzo.

Israel Vega Rodríguez, encargado del despacho de la FGE, explicó que esa relación ya había sido considerada dentro de las líneas de investigación, pero adquirió nuevos elementos después de que Yesenia Méndez Rodríguez, exsecretaria particular de Manzo, amplió su declaración y aportó información sobre ambos.

"La denuncia se recibió apenas el día de antier, entonces se está haciendo el plan de investigación, tenemos que agotar todas las líneas de investigación", señaló el funcionario en conferencia de prensa.

Vega Rodríguez explicó que la Fiscalía no había dado el mismo peso a esa línea porque, hasta antes de la declaración de Méndez, Quiroz no había sido señalada en relación con Samuel.

Yesenia Méndez acusó a Quiroz de haber recomendado a Samuel García Rivero para trabajar en el Ayuntamiento de Uruapan y señaló que, después del asesinato de Manzo, el exfuncionario recibió un aumento salarial. Esos señalamientos forman parte de la información que

la Fiscalía deberá verificar.

García Rivero, quien fue Director de Relaciones Públicas y Protocolo durante la administración de Manzo, se encuentra vinculado a proceso por su presunta participación en el homicidio del alcalde, ocurrido el 1 de noviembre de 2025.

La investigación ministerial sostiene que García Rivero habría proporcionado información al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) sobre la agenda de Manzo que habría

sido utilizada para preparar el ataque.

En ese sentido, el encargado del despacho de la Fiscalía estatal también rechazó que la dependencia actúe para favorecer a alguna de las partes involucradas en el caso y sostuvo que las investigaciones deben continuar con criterios objetivos.

Sobre la posible intervención de la Fiscalía General de la República, Vega Rodríguez señaló que el caso permanece bajo competencia estatal.

(Agencias)



La FGE investiga vínculo entre Grecia Quiroz y un detenido. (Agencias)



Las acciones ocurrieron en los municipios de Lampazos y Anáhuac.

Abate Fuerza Civil a cinco presuntos sicarios en NL

MONTERREY, NL.- Un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y policías de la Fuerza Civil dejó ayer un saldo de cinco civiles armados abatidos, cuatro detenidos y el decomiso de armas en los municipios de Lampazos y Anáhuac, en el estado de Nuevo León.

Se informó que las acciones forman parte del *Operativo Muralla* implementado por la Fuerza Civil y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para contener a grupos delictivos en la zona rural Norte del estado.

Las autoridades estatales informaron que dos de las intervenciones ocurrieron en Anáhuac y una en Lampazos, como resultado de

trabajos de inteligencia e investigación que permitieron identificar puntos de interés y reforzar la vigilancia en distintos sectores, principalmente en el corredor de la carretera Libre a Colombia.

El despliegue dejó además el decomiso de siete armas largas, dos vehículos, municiones y equipo táctico y balístico, de acuerdo con el reporte preliminar de Fuerza Civil.

Durante los hechos también fue reportada una persona civil con una lesión leve, aparentemente causada por una esquirla. La corporación señaló que, de manera preliminar, no se encontraba en el sitio donde se desarrollaron las intervenciones.

(Agencias)

Campeche, jueves 27 de agosto del 2026

Alerta en Nepal tras deslave

Una avalancha y la crecida de un río dejan al menos 160 muertos y cientos de desaparecidos

NUWAKOT.- Equipos de rescate se movilizaron ayer para encontrar a cientos de desaparecidos en la frontera entre Nepal y Tíbet, tras un deslave y la crecida repentina del río *Bhote Koshi*, que causaron al menos 160 muertos.

Muchos de los desaparecidos son turistas extranjeros, señalaron las autoridades sobre el desastre que arrasó aldeas enteras. Se espera que la cifra de fallecidos aumente.

“Vi cómo las aguas se llevaban por delante ocho o nueve camiones, además de casas y personas”, contó Suman Chalise, un profesor de 34 años, en la localidad nepalí de Nuwakot. “Fue absolutamente desgarrador. Fui testigo de una devastación de tal magnitud que nunca había visto nada igual”, añadió.

Un video de vigilancia, grabado en el lado chino de la frontera, mostró una furiosa avalancha de lodo y escombros estrellándose contra un edificio de varios pisos ayer por la mañana. El deslave envolvió el edificio mientras decenas de personas corrieron por sus vidas hacia abajo. La crecida del río arrastró autobuses y coches como si fueran juguetes.

Medios estatales chinos informaron más temprano de numerosas víctimas tras la catástrofe y después dieron un balance preliminar de tres muertos y 265 desaparecidos.

La Policía de Nepal informó que recuperó 157 cuerpos, mientras los rescatistas intentaron encontrar sobrevivientes en una zona montañosa y de difícil acceso, en las estribaciones del Himalaya.

La cadena estatal china *CCTV* indicó que los datos de las víctimas aún están en proceso de verificación.

Las autoridades del Gobierno del Tíbet movilizaron cerca de 800 trabajadores de emergencia y 150 vehículos, así como perros rastreadores y lanchas rápidas para apoyar las labores de rescate, según la agencia oficial de noticias *Xinhua*.

En la zona afectada por el desastre, los rescatistas avanzaron a través del barro y el lodo en busca de sobrevivientes después de que las aguas sepultaran los pisos inferiores de edificios de varias plantas.

Unos 403 turistas, 341 de ellos extranjeros, no habían sido localizados hasta ayer, y los seguían buscando varias horas después de que se produjera el desastre, según el Ministerio de Turismo de Nepal.

Entre los extranjeros desaparecidos había 142 indios, además de personas de Australia, Reino Unido, Malasia, Países Bajos, Portugal, Sudáfrica, Corea del Sur, Ucrania y Estados Unidos, informó la Junta de Turismo.



Muchos de los extraviados son turistas extranjeros, señalaron las autoridades sobre el desastre que arrasó aldeas enteras. (AFP)

Mueren 14 bebés en hospital de Pakistán

ISLAMABAD.- Debido a un incendio sucedido ayer, 14 bebés murieron en la maternidad de un hospital de Islamabad, capital de Pakistán, indicaron las autoridades, que atribuyeron el fuego a un aire acondicionado defectuoso.

El incendio fue declarado en el tercer piso del servicio de salud maternal e infantil del *Instituto Pakistán de Ciencias Médicas* (PIMS, siglas en inglés), indicó un comunicado publicado por la oficina del distrito de Islamabad.

“En total murieron 14 niños en el incidente”, agregó el comunicado citando al primer ministro Shehbaz Sharif, quien pidió una investigación.

Los testigos presentes describieron escenas de caos, con una intensa humareda y vidrios rotos en el piso, y acusaron de lentitud a los servicios de emergencia. Afirmaron también que los guardias habrían impedido la salida de las personas del sitio.

Khurram Mehmood, de 40



Un incendio provocado por un aire acondicionado en mal estado ocasionó la tragedia. (EFE)

años, dijo a la *AFP* que perdió a su bebé de tres días en el incendio, y que los rescatistas tardaron horas en llegar. “Mi esposa estaba en la maternidad, sacaron a todo el mundo. Nosotros estábamos sentados en la carretera esperando ayuda”, contó.

Aneez Jalil, portavoz del

centro médico, dijo que el incendio fue provocado por un problema eléctrico, y que se debió al aire acondicionado.

La puerta de la unidad de cuidados intensivos neonatales estaba con llave, según Jaweria, una mujer que dijo haber perdido a su bebé en el siniestro.

“No lo puedo creer. ¡Devuélvanme a mi niño! ¿Por qué los doctores dejaron allí a los niños?”, reclamó Jaweria.

Abdul Ghafoor, un testigo, contó a *AFP* que el fuego se propagó muy rápidamente. “Había bebés de hasta un día”, agregó.

(Agencias)

El Gobierno de Estados Unidos manifestó ayer sus condolencias por las mortales inundaciones en Nepal y prometió proveer 500 mil dólares para las labores de rescate, dijo el Departamento de Estado.

Agregó que Washington desplegará a un asesor para la respuesta a desastres en la región.

El deslave pudo haberse desencadenado cuando la parte inferior de un glaciar se desprendió y se

estrelló con el fondo del valle, a cientos de metros más abajo, afirmaron expertos, citando imágenes de satélite de *Planet Labs*.

No está claro qué provocó el desprendimiento del glaciar, pero las

autoridades nepalíes han señalado como posible causa un sismo ocurrido en la región unos minutos antes. Los deslaves son frecuentes en la temporada del monzón en Nepal.

(Agencias)

Desmantelan red de *hackers* chinos

El Departamento de Justicia de EE.UU. y el FBI detectan una operación de ciberespionaje

WASHINGTON.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos y el FBI anunciaron ayer la desarticulación de una operación de ciberespionaje patrocinada por el Estado chino que logró infiltrarse en algunas de las instituciones más sensibles del Gobierno estadounidense, entre ellas la NASA, la Reserva Federal, el Senado y el propio Departamento de Justicia.

Las autoridades federales incautaron los dominios de dos plataformas de piratería informática, *QScan* y *QTRouter*, operadas por un grupo conocido como *QTFY* y vinculadas a la empresa china *Nanjing Xinjiuwei Network Technology Company*.

Los documentos judiciales, presentados ante el Tribunal del Distrito Sur de California, revelaron que entre las víctimas también figuran el Departamento de Energía, el Departamento de Salud y Servicios Humanos, así como los Institutos Nacionales de Salud (NIH), además de cuatro empresas no identificadas de Estados Unidos y Corea del Sur.

Las dos plataformas funcionaban de forma complementaria. *QScan* rastreaba y comprometía de



Kash Patel y Todd Blanche afirmaron que los sospechosos serán detenidos y procesados. (Agencias)

forma automática miles de dispositivos del Internet de las Cosas (IoT) en todo el mundo, que luego eran incorporados a la red *QTRouter*.

Esta red actuaba como un sistema de ofuscación: las comunicaciones maliciosas aparecían como si provinieran de equipos fuera de China,

lo que permitía ocultar el origen de los ataques. Al incautar los dominios codificados en el malware, las autoridades lograron inutilizar ambas

plataformas por completo.

De acuerdo con los documentos judiciales, los servicios de *QTFY* estaban disponibles para clientes de pago, incluidos el Ministerio de Seguridad del Estado chino y el Ejército Popular de Liberación (EPL). La infraestructura del grupo se habría utilizado para comprometer redes críticas en Estados Unidos y en otros países desde al menos 2018.

“Los piratas informáticos maliciosos patrocinados por el Estado que atacan la infraestructura crítica de América serán detenidos y procesados”, afirmó el fiscal general, Todd Blanche, en el comunicado oficial del Departamento de Justicia.

Por su parte, el director del FBI, Kash Patel, señaló que estas herramientas fueron utilizadas por actores cibernéticos de la República Popular China para ocultar el origen de sus ataques.

La operación fue investigada por la Oficina de Campo del FBI en San Diego, la División Cibernética del FBI y la Sección de Seguridad Nacional del Departamento de Justicia.

La acción se enmarcó en una estrategia más amplia del Gobierno federal contra el ciberespionaje. (Agencias)

Sancionan a colectivos por ser de extrema izquierda

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos impuso ayer sanciones económicas contra el colectivo tecnológico italiano *Autistici/Inventati*, la organización británica *Palestine Action* y la red propalestina transnacional *Masar Badil*, a la que se suman dos de sus dirigentes.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, incluyó a las tres entidades en su lista de sancionados por considerarlas parte de lo que la administración de Donald Trump denomina *redes terroristas transnacionales de extrema izquierda*.

El portavoz del Departamento de Estado, Tommy Pigott, afirmó en un comunicado que estas organizaciones representan una *amenaza* para la seguridad de Estados Unidos y sus aliados.

El secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio, escribió en la red social X que *Autistici/Inventati* es un importante colectivo tecnológico de extrema izquierda usado por *células* antifascistas activas dentro y fuera del país.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, advirtió que aplicarán *todo el peso* de sus herramientas económicas contra estos grupos.

Según el Departamento de Estado, *Autistici/Inventati*, con sede en Italia y conocido como *A/I Collective*, provee infraestructura digital cifrada, incluidos correo electrónico, alojamiento web y herramientas de anonimiza-

to, a organizaciones de extrema izquierda en Estados Unidos, Europa y otras regiones.

El colectivo administra alrededor de 16 mil buzones de correo y mil 500 sitios web, según cifras del propio Departamento de Estado. Washington sostiene que estos servicios han servido para difundir instrucciones sobre fabricación de explosivos y para encubrir actividades delictivas ante las fuerzas del orden, entre ellas las de la agrupación *Rose City Antifa*, con sede en Portland, Oregón.

Palestine Action, la segunda entidad sancionada, ya había sido proscrita como organización terrorista por el Gobierno del Reino Unido en julio de 2025. El Tesoro estadounidense sostiene que el grupo ha respaldado actos que causaron lesiones a agentes de Policía británicos y acciones dirigidas a intimidar empresas y presionar al Ejecutivo de Londres. La designación estadounidense se suma así a una sanción previa dictada por las autoridades británicas.

Sobre *Masar Badil*, las versiones oficiales presentan matices distintos según la fuente. El Tesoro la describe como una fachada del *Frente Popular para la Liberación de Palestina* (FPLP), organización terrorista extranjera designada desde hace años por Washington.

Se le habría sancionado por el control que ejercería sobre ella la *Red de Solidaridad con los Prisioneros Palestinos Samidoun*. (Agencias)



John Ratcliffe estuvo en Moscú.

Aclara Trump la visita del Director de la CIA a Rusia

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó ayer que el director de la CIA, John Ratcliffe, realizó una visita de *semi rutina* a Moscú el martes, y dio a entender que trató con las autoridades rusas sobre la guerra en Ucrania.

“Fue una especie de semi rutina. Lamento decepcionar a la gente. Nos gustaría ver el fin de la guerra de Ucrania”, declaró Trump en una entrevista con el presentador de radio conservador Glenn Beck.

El republicano aseguró que

este desplazamiento no estaba relacionado ni con Irán ni con amenazas rusas contra la OTAN. “No estaba allí por ninguna de esas cosas que usted menciona”, dijo, interrogado sobre estos dos temas.

Por su parte, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, indicó que el director de la CIA habló con los servicios secretos rusos, pero no tuvo algún encuentro con el presidente Vladimir Putin. “Sólo hubo contactos entre servicios secretos”, aseveró el portavoz. (Agencias)

Caen jefes de Los Lobos en Ecuador

QUITO.- La Policía de Ecuador detuvo ayer a tres presuntos jefes de la organización criminal *Los Lobos*, dedicada a introducir drogas desde Colombia y exportarlas con el apoyo del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), informó la Policía.

En el operativo, que se realizó en cinco provincias, intervinieron 300 policías y una treintena de agentes fiscales que detuvieron a otras 42 personas vinculadas con *Los Lobos*, entre ellos, dos mexicanos, detalló la Fuerza en un comunicado.

En la operación fueron decomisados una avioneta, combustible de aviación, cinco vehículos cargados con aproximadamente

una tonelada de drogas, un millón de dólares y armamento.

Los Lobos es una de las bandas criminales más peligrosas

de Ecuador y según las autoridades tiene miles de integrantes distribuidos en todo el país. (Agencias)



Entre los detenidos hay dos mexicanos vinculados al CJNG.

Ciudad

Descartan regresar feria a San Román

Además, el riesgo de inundación en el malecón y la dársena pone en peligro a los ciudadanos



Vecinos de San Román han planteado que las festividades regresen a sus orígenes, como ocurría hace más de 15 años. Las autoridades buscan evitar molestias entre los residentes.

Autoridades municipales descartaron el regreso de la Feria al Barrio de San Román, debido al volumen de la infraestructura, así como por comodidad de los vecinos del propio sitio, luego de que los ciudadanos propusieron que la festividad vuelva a sus orígenes como hace más de 15 años.

A la par, insistieron en que la realización de la Feria y el Carnaval en una zona cercana al mar preocupa ante el riesgo de inundaciones y las condiciones de infraestructura del sitio, así como el área donde se plantea instalar el recinto presenta antecedentes de inundaciones severas, por lo que el desarrollo de eventos masivos requiere medidas específicas de seguridad.

Lo anterior, debido a que existe interés de habitantes del barrio de San Román para que los eventos regresen a esa zona, aunque en años anteriores vecinos presentaron quejas por las afectaciones que provocaban las actividades. El incremento de visitantes y la concentración de personas representan otro factor que deberá considerarse.

Todo ello, informó la presidenta municipal, Biby Rabelo de la Torre, que relató que en una ocasión realizó un evento en el área de la Dársena del API y una lluvia provocó una inundación considerable, ya que el agua alcanzó un nivel que alarmó a los asistentes, debido a la cercanía del inmueble con el mar y a las condiciones de drenaje de la zona.

Explicó que administraciones anteriores dejaron el Foro

Ah-Kin-Pech como una reserva territorial destinada a este tipo de actividades. Sin embargo, señaló que el espacio disponible no cuenta con la capacidad que requieren actualmente los eventos masivos, sobre todo cuando la cartelera contempla artistas que atraen a decenas de miles de personas.

De acuerdo con información de las propias autoridades municipales, y de la Secretaría de Turismo, un concierto dentro del Carnaval puede reunir a más de 20 mil personas, mientras que las características del espacio que se plantea construir podrían limitar el aforo, ya que se prevé una capacidad cercana a tres mil asistentes resultaría insuficiente para eventos con una demanda mucho mayor.

Liberan licitación

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) publicó la Convocatoria 012-2026 para la construcción del Centro Cultural Escénico de Campeche (CCEC), proyecto previsto para el Foro Ah-Kim-Pech. El documento fue emitido el 25 de agosto de 2026.

Las bases corresponden a la licitación SEDUMOP-DGA-GOP-LPO-027-2026, destinada a la ejecución de la obra principal. Entre los requisitos establecidos se encuentra la acreditación de un capital contable mínimo de 100 millones de pesos por parte de las empresas interesadas.

Este requisito forma parte de las condiciones financieras que deberán cumplir las compañías



Reconocen que el espacio disponible ya no tiene capacidad suficiente para los grandes eventos actuales.

participantes. La convocatoria determina además las disposiciones administrativas y técnicas bajo las cuales se desarrollará el concurso.

De manera paralela, la SEDUMOP publicó la licitación SEDUMOP-DGA-GOP-LPO-DRO-028-2026 para los trabajos de supervisión y verificación de la obra. Para este procedimiento, las empresas deberán acreditar un capital contable mínimo de 150 mil pesos. La contratación de estos servicios contempla la vigilancia y revisión de los trabajos que se realicen durante la construcción del Centro Cultural Escénico.

(Redacción POR ESTO!)



Sedumop abrió el proceso para construir el Centro Cultural Escénico.

Alistan nueva reina del Inapam

Tere Alcocer Cozgaya fue elegida para representar a los adultos mayores en el Carnaval 2027

Con la presentación de Tere Alcocer Cozgaya como reina del Carnaval Campeche 2027, por parte del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), el teatro "Ricardo Hernández Cárdenas" del Benemérito Instituto Campechano se transformó en una auténtica fiesta carnestolenda.

El evento fue engalanado por los reyes del pasado carnaval, Carla Paola Martínez Chulini y Felipe Oscar Madera Navarrete, quienes participaron en coloridos bailables, mientras los adultos mayores se entregaron al público, que respondió con aplausos y porras.

El Instituto cumple 44 años consecutivos de participar en el festival de Campeche, considerado el más antiguo de México.

Con este acto, el Inapam cumple 44 años ininterrumpidos de participar en el Carnaval más antiguo de México, el de Campeche, resaltó Polet Muñoz Valverde, titular y enlace del instituto en el Estado.

Indicó que ya son tres años consecutivos en los que ningún hombre ha querido participar como rey; son las mujeres quienes han mostrado entusiasmo y han asumido la representación de los adultos mayores en la tradicional fiesta.

"Así que hacemos la invitación a los hombres para que se sumen, que participen, porque sí hay muchos bailando en los grupos, pero no sé por qué no se han animado a ser reyes del Inapam y que no nos dejen solitas a nuestras reinas", manifestó Polet Muñoz.

Por ahora, sólo falta esperar la celebración del Carnaval para que Tere Alcocer sea coronada como reina del Inapam en 2027, así como el anuncio de los artistas que se presentarán en el gran evento por parte de las autoridades municipales y estatales.

"Y en espera de que el Ayuntamiento de Campeche presente la cartelera y que nos incluya en la coronación, que seguramente con entusiasmo nuestros adultos mayores participarán y estarán listos con sus trajes. También está abierta la invitación para los empresarios que quieran patrocinarnos", agregó Polet Muñoz.

En el caso de la reina electa, Tere Alcocer, cumple cuatro años de participar activamente en el Inapam, donde forma parte de los grupos de danza, manualidades y otros talleres culturales.

"Con mucho entusiasmo quiso ser la reina, al igual que otras también querían, pero al final ella salió elegida en el club para que sea coronada en 2027", señaló Polet Muñoz.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



El "Ricardo Hernández Cárdenas" se convirtió en una fiesta carnestolenda con comparsas y bailables protagonizados por adultos mayores.

Llega calor con tormentas a Campeche

La llegada de la Onda Tropical 32, además de provocar intenso calor y *bochorno*, se espera que genere tiempo inestable en Campeche y el resto de la Península de Yucatán, con un alto potencial de lluvias fuertes, abundante actividad eléctrica y rachas de viento con posibles *turbonadas*.

A pesar de las precipitaciones que se presenten, el ambiente caluroso continuará, con sensaciones térmicas *sofocantes* de hasta 45 grados en la región y temperaturas máximas de entre 35 y 40 en los puntos más cálidos.

Hasta ayer, la Onda Tropical 32 se desplazaba sobre Quintana Roo, en dirección al oeste, sobre la Península de Yucatán, e interactuaba con la afluencia de aire húmedo proveniente del Mar Caribe, un canal de baja presión sobre el sur del Golfo de México y una circulación de alta presión que domina el centro del mismo Golfo.

Para Campeche se mantienen las temperaturas calurosas y el cielo despejado a medio nublado, con aumento de nubosidad durante la tarde y lluvias ligeras a moderadas, sin descartar algunas fuertes de manera puntual, así como rachas intensas de viento.

Las autoridades se encuentran en vigilancia de un disturbio tropical localizado al suroeste de las Islas de Cabo Verde, que se

desplaza hacia el oeste y presenta un potencial ciclónico del 60% a 2 y 7 días, aunque no representa ningún riesgo para el Estado.

Ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios Escárcega y Candelaria, con 38 grados centígrados como máxima y 26 como mínima, seguidos de las cabeceras municipales de Campeche, Champotón y Seybaplaya, donde el termómetro alcanzó los 37 grados como

máxima y 25 como mínima.

En Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché y Carmen, la temperatura máxima alcanzó los 36 grados, con mínimas de entre 24 y 26. En Hopelchén y Calakmul, el calor llegó a los 35 grados como máxima y 23 como mínima.

Hasta ayer, las autoridades observaron el desarrollo de tormentas sobre las regiones Centro y Sur del Estado, principalmente entre Champotón y Escárcega, acom-

pañadas de actividad eléctrica.

En la región Norte, cerca de Calkiní, también se observaron nuevos núcleos de tormenta.

La actividad tormentosa presenta desplazamiento hacia la costa. En tanto, sobre el sur y oriente de Yucatán, la actividad convectiva se extiende hacia el límite con Campeche, por lo que no se descarta el desarrollo de tormentas en Hopelchén y Calakmul.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



La Onda Tropical 32 mantendrá el *bochorno*, pero también favorecerá lluvias fuertes en el Estado.



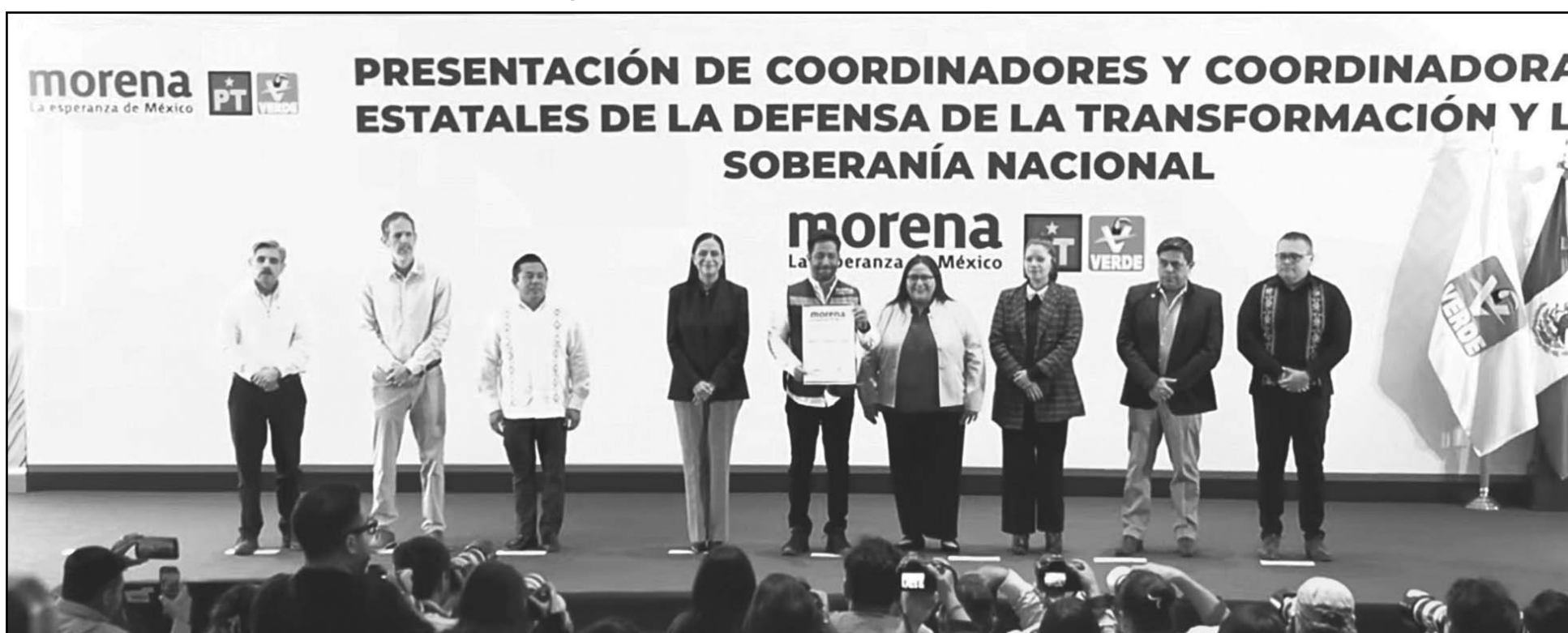
Acusan el uso de estructuras del partido y del Gobierno para favorecer a Pablo Gutiérrez.



Advierten que la falta de inclusión podría generar inconformidad y una posible desbandada.

Impugnarán imposición de Lazarus

Morenistas fundadores adelantan que llevarán el caso hasta las autoridades electorales federales



Reyes Jiménez señaló que existió favoritismo hacia el aspirante de Carmen y que los demás participantes no tuvieron suficiente tiempo para posicionarse. (Especial)

Militantes fundadores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) calificaron como una imposición la designación del exalcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, y virtual candidato a la gubernatura del estado en 2027. Señalaron que el proceso interno careció de piso parejo y anticiparon que buscarán impugnar la determinación ante los órganos internos del partido.

El exdiputado local Roberto Reyes Jiménez manifestó su inconformidad no con el resultado, sino con la forma en que se desarrolló el proceso. Aseguró que existió favoritismo hacia el aspirante carmelita y que no se permitió a los demás participantes contar con el tiempo suficiente para posicionarse entre la militancia. Por ello, adelantó que presentará formalmente un recurso de inconformidad ante la comisión correspondiente de Morena.

“Hubo favoritismo hacia determinado aspirante”, sostuvo Reyes Jiménez, al señalar que la

encuesta utilizada para definir al coordinador se realizó a principios de julio, poco después del registro de los aspirantes, por lo que consideró que fue prematura. Aunque reconoció que el ejercicio demoscópico estuvo técnicamente bien realizado, afirmó que no existió piso parejo y que “los dados estuvieron cargados”.

Reyes Jiménez también acusó que durante el proceso se utilizó la estructura del partido y del Gobierno del Estado para favorecer a Gutiérrez Lazarus. Explicó que originalmente se había planteado que los resultados serían presentados hasta diciembre, por lo que la decisión anticipada, a su juicio, impidió que los demás aspirantes tuvieran oportunidad de acercarse a la militancia.

Ante esta situación, dijo que primero recurrirá a las instancias internas de Morena y, en caso de no obtener una respuesta favorable, no descartó acudir posteriormente ante los órganos electorales. No obstante, hizo un llamado a los militantes inconformes a mantenerse dentro del partido y buscar una solución mediante la



Los inconformes aseguran que el proceso interno no tuvo piso parejo para todos los interesados.

participación interna, en lugar de provocar una división.

El exmorenista Jorge Luis López Gamboa, exdiputado local y exdirector de la Agencia Reguladora del Transporte (ARTEC), afirmó que la designación de Gutiérrez Lazarus no representó ninguna sorpresa, pues, según consideró, se trataba de una deci-

sión previamente definida.

López Gamboa sostuvo que fue una imposición del Gobierno del Estado y del propio partido, al señalar que la estructura de movilización fue utilizada para respaldar al exalcalde carmelita. Consideró que la decisión generará inconformidad entre fundadores y representantes que han

participado en el movimiento desde sus orígenes.

Advertió que la falta de inclusión de la militancia podría provocar una desbandada de simpatizantes y militantes, particularmente de cara a noviembre, y cuestionó que se repitan prácticas de imposición dentro de Morena.

(Redacción POR ESTO!)



El partido sostuvo que los señalamientos contra sus miembros aumentaron tras la aparición de perfiles con posibles aspiraciones electorales rumbo a la contienda de 2027.

Denuncian persecución política

Dirigentes y legisladores emecistas cuestionan acciones legales y ataques mediáticos contra sus integrantes

Integrantes de Movimiento Ciudadano (MC) en Campeche condenaron lo que calificaron como una presunta persecución política contra miembros de su partido. Inicialmente, el coordinador parlamentario, Pedro Armentia López, pidió respeto al debido proceso y rechazó que los procedimientos legales respondan a intereses políticos. Señaló que resulta delicado que instituciones gubernamentales emprendan acciones jurídicas que, a su consideración, carezcan de sustento. Ante ello, llamó a la prudencia y a evitar provocaciones

en el escenario político estatal. Indicó que MC ha buscado durante más de un año y medio mantener una relación de respeto con los Gobiernos y evitar confrontaciones; afirmó que los ataques contra integrantes del partido aumentaron tras la aparición de perfiles que podrían participar en futuros procesos electorales. El legislador advirtió que el uso de recursos públicos y de estructuras de comunicación institucional para fines políticos representaría un hecho preocupante, por lo que insistió en que debe prevalecer la cordura y el respeto

hacia las familias campechanas. La diputada Tania González Pérez afirmó que, desde su incorporación a la bancada emecista, ha observado un patrón que considera sistemático contra integrantes del partido. Mencionó entre los casos a la alcaldesa de Campeche y al coordinador estatal de MC, Paul Arce Ontiveros, además de legisladores y miembros de equipos de comunicación. A su juicio, las acciones legales y los señalamientos mediáticos forman parte de una estrategia contra quienes representan a la oposición. González Pérez

sostuvo que la situación podría intensificarse conforme se acerque el proceso electoral. La legisladora también señaló que los integrantes de MC y sus familias pueden sentir temor ante este tipo de situaciones, aunque aseguró que el partido mantiene su actividad política. Cuestionó, además, los ataques digitales y mediáticos contra opositores, así como la falta de resultados que, según dijo, existe ante denuncias por acoso. Una de las afectadas, la presidenta municipal Biby Rabelo de la Torre, también pidió que los proce-

dimientos contra integrantes de su administración no tengan un carácter político. Explicó que el Ayuntamiento entregó la documentación correspondiente y aseguró que, si existe un llamado a comparecer, acudirá ante las autoridades. Señaló que las diferencias políticas forman parte de la vida pública, pero no deben trasladarse a asuntos personales ni afectar la seguridad. Los representantes de MC coincidieron en la necesidad de preservar la paz y garantizar que cualquier procedimiento se desarrolle conforme a la ley. (Redacción POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria de la señora **SONIA DEL SOCORRO VILLARINO VILLARINO Y/O SONIA DEL S. VILLARINO VILLARINO**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideran con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública Número 12, ubicada en la calle 24 número 67-A colonia Centro, Ciudad de Carmen, Carmen, Campeche, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.
R.F.C. BOTJ-590824-I53

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil doscientos ochenta de fecha quince de agosto del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ROSA MARIA AVILA UC ALIAS ROSA MARIA AVILA UC DE MOO**, quien falleció el día veintiuno de agosto del dos mil veinticinco, siendo denunciado por la señora **ROSA ALEJANDRINA MOO AVILA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **15 de agosto del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil doscientos setenta y cinco de fecha quince de agosto del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ALEJANDRO RIOS MARTINEZ**, quien falleció el día cuatro de julio del dos mil veinte, siendo denunciado por la señora **ZORAYMA CONCEPCION RIOS RUIZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **15 de agosto del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTIDOS**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Siete del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria del C. **ALFREDO CABRERA ROMERO**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTICUATRO**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Trece del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Testamentaria del C. **FERMIN CHABLE CHE**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

Presumen temporada de pulpo

Ribereños reportan capturas de hasta 25 kilos por embarcación, frente a los 10 o 15 obtenidos en 2025

Con capturas de hasta 25 kilos por embarcación, pescadores ribereños del poblado Lerma reportan una mejor temporada de pulpo en comparación con el año pasado, cuando apenas obtenían entre 10 y 15 kilos.

“Mejóro mucho la temporada de pulpo en comparación con el año pasado, cuando los gareteros obtenían de cuatro o cinco kilos; ahora vienen con 10 hasta 15 kilos y, por embarcación, en el muelle de Lerma están obteniendo entre 20 y 25 kilos. Este año están capturándose ejemplares más grandes que el año pasado”, señaló Ángel Canché, pescador con 18 años de experiencia.

Para los *hombres de mar*, el incremento en la pesca del octópodo se debió a condiciones climáticas como el mal tiempo y la vigilancia, factores que evitaron que los ribereños dedicados a la captura ilegal de la especie la depredaran.

“Lo que ayudó a que haya una mejor captura este año, más que la vigilancia, es que se mantuvo turbia el agua por el mal tiempo durante la época de veda. Este año sí hemos visto que hay buena cantidad en las costas del estado, como en Lerma. Se están logrando sacar los costos del combustible y de los gastos de equipamiento de las embarcaciones, como la adquisición de jimbos y carnada”, señaló Ángel Canché.

Aunque en las costas campechanas se está obteniendo una buena captura, los ribereños reconocen que muchos han preferido trasladarse a Yucatán, supuestamente, ahí obtienen mejores volúmenes de captura y mayores ganancias.

“Desde los muelles de Champotón hasta Calkiní, muchos pre-



Los ejemplares obtenidos presentan mayor tamaño; las condiciones climáticas durante la veda favorecieron la disponibilidad del recurso.

fieren irse hasta Celestún, donde se quedan por la ambición de obtener mayores ganancias, porque allá esperan mayores volúmenes de captura”, agregó Jorge Tuz, pescador.

Pese a los anuncios de vigilancia por parte de autoridades de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), en coordinación con la Secretaría de Marina, pescadores reconocieron que los ribereños que apuestan por la captura ilegal del pulpo, al emplear buzos, compresores y trampas como bloques y llantas, que representan un problema de contaminación, continúan con estas prácticas.

“Hay mucha pesca ilegal, no

sólo del pulpo, sino de otras especies que continúan y nos afecta a los que seguimos trabajando con las reglas, con el uso de la pesca tradicional con *jimbos*, cordeles y carnada. Otros van al mar con compresores, arrasando con cuanto pueden, y ojalá que el otro año no haya consecuencias con menor captura de pulpo”, indicó Jaime Herrera, otro ribereño.

Por ahora, el precio del pulpo se elevó a pie de playa de 80 a 90 pesos el kilo para los pescadores, mientras que el kilogramo del octópodo alcanza hasta 135 pesos para el público en general.

(Alejandro Pech)



La turbidez del agua habría limitado la depredación ilegal. (A. Pech)

Dan un respiro al mar con 116 mil hectáreas protegidas

La protección de 116 mil hectáreas dentro del Parque Nacional Arrecifes del Golfo de México-Sur contempla la prohibición de actividades pesqueras en estos espacios, que abarcan la Sonda de Campeche, con el objetivo de favorecer la reproducción y repoblación de especies de alto valor comercial, como el pulpo maya, el camarón y diversas especies de escama.

El biólogo Jorge Ángel Berzunza Chío, director de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice), explicó que esta superficie representa poco más del tres por ciento de las más de cuatro millones de hectáreas que comprende el área natural protegida.

Precisó que se trata de cuatro núcleos de alta importancia, debido a que funcionan como

sitios de reproducción y refugio para especies marinas.

El funcionario destacó que la restricción de la pesca permitirá que las poblaciones de especies comerciales se recuperen y, posteriormente, puedan beneficiar al sector pesquero, al tiempo que se preservan los ecosistemas marinos. Para garantizar la protección de estas zonas, añadió, será fundamental la colaboración con la Secretaría de Marina (Semar).

Lo anterior, luego de que en días pasados se instalara el Consejo Asesor del Parque Nacional Arrecifes del Golfo de México-Sur, área natural protegida de carácter marino decretada el 26 de septiembre de 2024, con una superficie de cuatro millones 109 mil 731 hectáreas en el Banco de Campeche.

El nuevo órgano permitirá coordinar esfuerzos entre autoridades, especialistas y sectores involucrados para establecer las

reglas de manejo y conservación del parque, que alberga tres mil 97 especies nativas, de las cuales 42 se encuentran bajo alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Entre las especies prioritarias figuran el caballito estriado, la tortuga verde, el delfín nariz de botella, la manta gigante, el coral negro y el bobo de patas rojas; mientras que entre las especies pesqueras destacan el mero rojo, el huachinango, el pargo criollo y el pulpo rojo.

El director del Instituto de Pesca y Acuacultura (Inpesca) del Estado, Edward Ceballos Alejandro, señaló que el sector pesquero tendrá una participación activa en la construcción de las reglas de manejo del parque, al considerar que la conservación también debe involucrar a quienes dependen de los recursos marinos.

El Parque Nacional Arrecifes



Buscan recuperar poblaciones de camarón y especies de escama.

del Golfo de México-Sur, junto con Arrecife Alacranes y Bajos del Norte, forma un corredor biológico de aproximadamente 5.7 millones de hectáreas, cuya

conectividad contribuye al intercambio genético y a la conservación de ecosistemas marinos saludables y resilientes.

(Texto y Foto: Alejandro Balan)

Ganan mayas amparo contra plaguicidas

La Suprema Corte mandata que el Estado y el municipio garanticen la seguridad de comunidades indígenas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo a representantes de comunidades indígenas del municipio Hopelchén, quienes reclamaron omisiones de autoridades federales, estatales y municipales para proteger el agua, el medio ambiente y la salud frente a la presencia de plaguicidas altamente peligrosos; además el máximo tribunal del país ordenó a diversas autoridades actuar, de manera progresiva y dentro de sus atribuciones, para atender el riesgo ambiental identificado.

Entre otras medidas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales deberá promover un sistema de información y monitoreo de los cuerpos de agua de Hopelchén y desarrollar acciones para garantizar el acceso a agua suficiente y salubre; en tanto que la Comisión Nacional del Agua deberá realizar estudios sobre la presencia de glifosato y un monitoreo permanente de la calidad del agua en las comunidades quejasas, además de hacer públicos los resultados.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en coordinación con autoridades sanitarias de Campeche, deberán ejercer acciones de regulación, control, vigilancia y fomento sanitario respecto de plaguicidas y fertilizantes en la zona; y la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía del Estado de Campeche deberá coordinar políticas, programas y estrategias de protección ambiental relacionadas con el glifosato.

También se ordenó al Ayuntamiento de Hopelchén integrar, en caso de que no exista, su Comisión Permanente de Protección al Medio Ambiente e informar sobre la situación de las comunidades afectadas.

En su queja, las comunidades presentaron información y evidencia sobre la presencia de residuos de plaguicidas, particularmente glifosato, en las aguas subterráneas de la región que constituyen un elemento esen-



Los afectados aportaron evidencias sobre residuos de agroquímicos en aguas subterráneas; señalaron omisiones oficiales en vigilancia y prevención.

El Ayuntamiento de Hopelchén deberá contar con una comisión permanente dedicada al cuidado ambiental.

cial para su vida y continuidad como pueblos mayas. También acusaron omisiones de las autoridades para generar información, realizar monitoreos, con-

trolar esas sustancias y adoptar medidas de protección.

Aunque inicialmente el juzgado de distrito negó el amparo a las comunidades mayas al considerar que no se aportaron pruebas periciales directas y suficientes para demostrar contaminación en los pozos de agua, la Suprema Corte modificó esa decisión al concluir que el juzgador trasladó indebidamente la carga de la prueba en perjuicio de las comunidades indígenas y restó valor, sin justificación, a los elementos presentados en el juicio.

El Máximo Tribunal destacó

INVOLUCRADOS

3

niveles de Gobierno fueron señalados por omisiones: federal, estatal y municipal.

que los informes y dictámenes incorporados al expediente sí mostraban indicios de presencia de glifosato en diversos pozos y fuentes de agua de Hopelchén.

Y que la ley exige la protección del medio ambiente ante la duda, por lo que la falta de certeza científica absoluta no puede utilizarse como argumento para posponer medidas de protección cuando existen indicios de un posible riesgo ambiental.

El pleno señaló también, que, tratándose de comunidades indígenas, la prueba debe valorarse, además, desde una perspectiva intercultural, considerando su situación de vulnerabilidad estructural y su derecho de acceso pleno a la justicia.

(Redacción POR ESTO!)



Campeche tendrá que coordinar estrategias ambientales relacionadas con el herbicida.



La SCJN cuestionó que se exigieran pruebas periciales directas a los pueblos. (Especial)



Ofrece palapas, restaurantes, baños, regaderas y áreas deportivas para los bañistas.



El sitio cuenta con vigilancia, salvavidas, elementos de la Semar y atención médica.

Abarrotan vacacionistas *Playa Bonita*

Con 22 mil visitantes este año, se superaron las cifras del año pasado en el asueto veraniego



El incremento consolida el balneario público y recreativo como uno de los principales destinos del Sureste Mexicano. El balneario permanece abierto durante todo el año.

Con más de 22 mil 500 visitas durante este periodo vacacional de verano, el balneario popular de Playa Bonita superó la cifra registrada el año pasado, cuando recibió a 20 mil bañistas, informó Jorge Vital Calvo, jefe de Oficina de dichas instalaciones, a cargo de la Administración Portuaria Integral (API).

Las autoridades no descartan alcanzar los 25 mil visitantes al cierre de la temporada, que concluirá esta semana. El balneario continúa recibiendo tanto a habitantes locales como a turistas nacionales y extranjeros, consolidándose entre los destinos de playa más importantes del sureste mexicano.

“Del día 15 de julio hasta la fecha de hoy, que nos queda una semana más, ya superamos las metas del año pasado y todavía seguimos recibiendo visitantes. Playa Bonita se ha consolidado por los eventos que se han realizado para darla a conocer, así como por la promoción en redes sociales; la estrategia está funcionando”, manifestó Vital Calvo.

El funcionario destacó que los

Mantienen abierta la posibilidad de recibir inversionistas para proyectos hoteleros y restauranteros en la zona.

visitantes han valorado contar con instalaciones adecuadas para disfrutar del mar, como palapas, restaurantes, baños, regaderas y áreas deportivas, además de vigilancia por parte de elementos de seguridad y de la Secretaría de Marina, así como atención médica para casos de emergencia.

“Tenemos buen estacionamiento, salvavidas y las palapas están incluidas en el costo de ingreso. Esto ha llamado la atención de turistas nacionales y extranjeros, quienes señalan que no han encontrado servicios similares en playas populares de estados vecinos”, señaló.

Ante el incremento de visitantes, Vital Calvo manifestó que la



La promoción en redes sociales y la realización de eventos han contribuido a elevar la afluencia turística.

API mantiene abiertas las puertas a inversionistas interesados en desarrollar servicios hoteleros y restauranteros, lo que podría generar una nueva dinámica económica en el poblado Lerma.

“Está abierta la Administración Portuaria para recibir la participación de inversionistas

en este balneario, que se mantiene activo. Antes la gente venía por costumbre en determinadas temporadas vacacionales; ahora está abierto todo el año y cuenta con servicios activos”, señaló.

Visitantes también destacaron las condiciones de la playa, particularmente la limpieza de la

costa y la ausencia de sargazo, en contraste con algunas playas de Quintana Roo.

“Me sorprendió esta playa, es tranquila y segura; uno la pasa bien y espero volver a regresar con más familia”, comentó Raúl Tala, visitante procedente de Guanajuato.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)

Carmen



La Ssa realizará la supervisión de los nosocomios para conocer directamente las condiciones reales de operación y las necesidades de pacientes y del personal médico.

Verificarán condiciones de hospitales

La revisión será para constatar la falta de especialistas, medicamentos y estudios clínicos

Los hospitales Gineco-Pediatría número 15 y General “Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar”, del IMSS e IMSS-Bienestar, respectivamente, en Ciudad del Carmen, enfrentan serias deficiencias que afectan la atención de los derechohabientes. Entre las principales carencias se encuentran la falta de médicos especialistas, medicamentos y estudios clínicos, además de prolongados tiempos de espera para obtener citas médicas o acceder a intervenciones quirúrgicas.

La situación fue expuesta ante la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, donde se informó que la Secretaría de Salud (Ssa) estatal realizará el próximo 3 de septiembre un recorrido de supervisión por los nosocomios, luego de la petición planteada durante las comparecencias al titular de la dependencia, Orlando Alvarado Rivadeneira.

El diputado local por Ciudad del Carmen, Pedro Hernández Macdonald, recordó que planteó al secretario de Salud la necesidad de constatar personalmente las condiciones en las que opera el sistema hospitalario, particularmente los hospitales Quiroga y Materno Infantil. El funcionario aceptó la invitación y ya fue emitido el oficio correspondiente para concretar el recorrido.

Hernández Macdonald consideró preocupante la situación del sistema de salud no solamente en Ciudad del Carmen, sino también en otras regiones del estado. Por



El legislador pidió revisar no solo los hospitales de Carmen, sino también las condiciones del sistema de salud en otros municipios. (A. Balan)

ello, extendió la invitación al secretario para que realice recorridos de supervisión en otros municipios y conozca de primera mano las necesidades que enfrentan pacientes y personal médico.

Entre las principales deficiencias señaló la falta de especialistas, medicamentos y estudios clínicos, así como los prolongados tiempos de espera para recibir atención. Explicó que algunos pacientes deben esperar tres, seis e incluso nueve meses para obtener una cita médica, situación que

Pacientes con cáncer enfrentan carencias de tratamientos, quimioterapias y fármacos para controlar el dolor.

retrasa la realización de diagnósticos y el inicio de tratamientos.

El legislador puso especial énfasis

en la atención de pacientes con cáncer, al señalar que existen carencias de tratamientos, quimioterapias y medicamentos para controlar el dolor de personas con enfermedades graves. Aseguró que esta situación representa una afectación directa para las familias que dependen de los servicios públicos de salud.

El recorrido programado para el 3 de septiembre permitirá, de acuerdo con el diputado, que las autoridades estatales conozcan las condiciones reales en las que

operan los hospitales y determinen las acciones necesarias para mejorar la atención. También se revisarán las carencias de insumos, personal y servicios denunciadas por los usuarios.

Hernández Macdonald sostuvo que los derechohabientes no reciben actualmente la atención que merecen y confió en que la supervisión permita establecer soluciones concretas a las deficiencias que enfrentan los hospitales de Ciudad del Carmen.

(Alejandro Balan)



Los ocupantes salieron proyectados y terminaron sobre el camellón de la avenida.



La motocicleta fue asegurada y posteriormente enviada al corralón municipal. (I. Lozano)

Se salvan motociclistas de milagro

Dos hombres resultaron fuertemente lesionados tras estrellarse contra una base de concreto de la CFE



Uno de los *jinetes* presentó heridas y golpes en una pierna y el pecho, mientras que su acompañante sufrió lesiones de consideración en los brazos y el rostro. (I. Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos hombres resultaron fuertemente lesionados luego de que la motocicleta en la que se desplazaban se saliera de la vía y terminara impactándose contra una base de concreto perteneciente a una torre de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la colonia Benito Juárez.

El accidente ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, en su cruce con avenida Satélite, cuando los dos hombres viajaban a bordo de una motocicleta Italika 150Z, azul con negro, con placa de circulación 66GUE4 de Campeche, presuntamente con dirección hacia el mercado de mariscos.

De acuerdo con los primeros datos recabados en el lugar, al tomar una de las curvas de la avenida, el conductor habría perdido el control de la unidad, aparentemente debido al exceso de velocidad, provocando que ambos tripulantes salieran de la vía y terminaran sobre el camellón.

La motocicleta continuó su trayectoria hasta impactarse violentamente contra una base de

concreto que sostiene una torre propiedad de la CFE, ocasionando que los ocupantes salieran proyectados y quedaran con diversas lesiones.

Uno de los motociclistas logró ponerse de pie pese a presentar fuertes golpes y lesiones en una de sus piernas y el pecho. Su acompañante quedó tendido sobre el camellón, con lesiones de consideración, principalmente en los brazos y el rostro.

La escena generó momentos de tensión, ya que familiares y ciudadanos que se encontraban en la zona acudieron de inmediato para auxiliar a los heridos. Entre ellos se encontraba la madre de uno de los lesionados, quien, visiblemente afectada, permaneció junto a él mientras esperaba la llegada de los cuerpos de emergencia.

Minutos después arribó personal de Protección Civil, así como agentes de la Dirección de Seguridad Pública, quienes acordonaron el área y verificaron la situación. Los paramédicos brindaron los primeros auxilios



El conductor habría perdido el control de la unidad al tomar una curva, presuntamente debido a la velocidad.

a los dos hombres y posteriormente determinaron su traslado a un hospital para recibir atención médica especializada.

La motocicleta quedó bajo resguardo de las autoridades y posteriormente fue trasladada al corralón municipal, mientras que

el hecho fue turnado a la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades y determinar oficialmente cómo ocurrió el accidente.

En el sitio, surgió una versión en el sentido de que otra motocicleta presuntamente les habría cerrado el paso, lo que habría

provocado que el conductor perdiera el control. Esta versión no fue confirmada por las autoridades, por lo que serán las investigaciones correspondientes las que determinen las causas reales del percance.

(Israel Lozano)

Policía

Mata descarga eléctrica a un pintor

Al tocar un cable de media tensión de la CFE, el choque proyectó su cuerpo por varios metros

Un pintor de aproximadamente 40 años de edad perdió la vida mientras realizaba trabajos de remodelación y pintura en el techo de una vivienda ubicada en el Fracciorama 2000, luego de que accidentalmente golpeará con un extensible de metal un cable de media tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los hechos ocurrieron en un predio ubicado sobre la avenida Lázaro Cárdenas, entre Neblina, de la unidad habitacional Fracciorama 2000, donde la víctima, identificada como Mizraim A. V. M., de 40 años, acudió junto con sus compañeros para iniciar trabajos de remodelación.

Mientras algunos trabajadores pintaban una de las paredes desde la calle, Mizraim decidió subir al techo, pese a que sus compañeros le habían advertido que no lo hiciera. Una vez arriba, continuó con sus labores y utilizó un extensible de metal sin percatarse de la cercanía del cableado eléctrico.

Al golpear accidentalmente el cable, recibió una fuerte descarga eléctrica que provocó que su cuerpo fuera proyectado varios metros. El estruendo alertó a sus compañeros, quienes intentaron auxiliarlo, pero al observar que no respondía solicitaron ayuda al número de emergencias.

Llegada de la autoridad

En pocos minutos, el inmueble fue rodeado por los elementos policiales, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y el cuerpo de bomberos. Los rescatistas realizaron maniobras de reanima-



El hecho tuvo lugar en una vivienda de la avenida Lázaro Cárdenas entre Neblina. (Dismar Herrera)

ción, pero no pudieron salvarlo y en cambio solo confirmaron su lamentable fallecimiento.

Tras confirmarse el deceso, el inmueble fue acordonado para preservar la zona. Elementos del Cuerpo de Bomberos realizaron una inspección y descartaron que existiera riesgo de electrificación, por lo que se retiraron del lugar.

Posteriormente, elementos ministeriales adscritos al departamento de Alto Impacto realizaron las diligencias correspondientes y levantaron indicios para esclarecer lo ocurrido. De acuerdo con las primeras investigaciones, el hecho habría derivado de un accidente.

Más tarde, personal del Ser-

vicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo y lo trasladó al anfiteatro de esta ciudad para practicarle la necropsia de ley.

Entrega a los familiares

El caso quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), que lo clasificó inicialmente como una muerte accidental. Posteriormente, el cuerpo fue entregado a sus familiares para realizar los trámites correspondientes y darle cristiana sepultura de acuerdo con su religión y costumbres que profesen.

(Dismar Herrera)



Los agentes cercaron la casa.

Entra en "crisis" en un taxi

Elementos policiales, al igual que el grupo "Zazil", asistieron a una mujer que abordó un taxi en la zona Costera y quien, durante el trayecto, cayó en un cuadro de crisis nerviosa derivado de que fue amenazada por su pareja sentimental, al grado de temer represalias.

El hecho ocurrió cuando el chofer del taxi 473 de la cooperativa "Premier", abordó a la mujer de 43 años en la avenida Costera, pero durante el corto viaje cayó en un cuadro de crisis nerviosa.

El guaidor decidió detenerse en el cruce de Palmas, donde intentó ayudarla, pero al no tranquilizarse, prefirió dar parte al número de emergencias.

Al sitio llegaron policías y el grupo "Zazil", quienes se entrevistaron con el ruletero, quien no pudo explicar la causa de la crisis, por lo cual los efectivos dialogaron con la mujer, quien dijo que estuvo en casa de su novio, cerca de la carretera Antigua a Hampolol, donde empezaron a discutir violentamente.

El hombre la sacó a la calle y la amenazó con lesionarla. La víctima caminó hasta abordar la unidad, y durante el trayecto recordó las palabras de su pareja, pero se negó a acusarlo.

(Dismar Herrera)

Cae de árbol cuando intentaba podarlo



El hombre de la tercera edad requirió ser hospitalizado. (Dismar H.)

Un adulto mayor fue llevado al Hospital General de Especialidades luego de presentar varias heridas causadas tras caer de un árbol cuando realizaba trabajos de limpieza en un terreno situado en el poblado de Chiná, donde algunos pobladores, al verlo tirado con huellas hemáticas, indicaron que fue baleado, pero esa versión fue descartada inmediatamente.

El hecho ocurrió cuando la víctima, de aproximadamente 60 años, realizaba trabajos de limpieza en un predio situado en la calle 22 entre 27, de la colonia Palma Sola, del poblado de Chiná, a pesar de su edad, subió a un árbol para podarlo, pero al estar a una altura de dos metros, trastabilló y se proyectó al vacío.

El cuerpo del septuagenario

golpeó fuertemente el suelo y quedó tendido con múltiples heridas sangrantes, donde vecinos al escuchar el estruendo, descubrieron la situación, y optaron por dar parte al número de emergencias, pero reportaron que se trataba de un lesionado por arma de fuego.

Al sitio llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes descubrieron a la víctima consciente y se descartó que sus lesiones fueran provocadas por disparos, pero dijo que no podía moverse.

Durante la asistencia indicaron que era necesario su traslado al Hospital General de Especialidades por posibles fracturas o traumatismo craneal, y se descartaron posibles agresiones o disparos.

(Dismar Herrera)



La afectada negó acusar a la pareja. (Dismar Herrera)

Bloquean el paso tras *carambola*

Accidente vial sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda deja daños materiales y conato de bronca



Los involucrados se culpaban mutuamente por el accidente y vararon las unidades en la arteria hasta que llegaron los policías. (D. Herrera)

Una carambola registrada sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, en la zona del malecón, dejó daños materiales en tres vehículos, sin que se reportaran personas lesionadas, pero las partes involucradas, al no llegar a un acuerdo, hicieron que el hecho fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

El accidente aconteció cuando los tres vehículos circulaban en preferencia sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda con dirección al

área Ah Kim Pech, pero a pocos metros de llegar al cruce de la Fundadores, los conductores del sedán Kia Rio y la camioneta Honda CR-V detuvieron su marcha por el tránsito que tenían delante.

La acción no fue vista a tiempo por el chofer de auto Chevrolet Chevy, quien al ir a exceso de velocidad no pudo frenar a tiempo y chocó contra la parte trasera de la camioneta, la cual fue proyectada contra el sedán; ambas unidades de modelo reciente.

A pesar de que la mayoría de los daños fueron contra el tercer compacto, no hubo personas lesionadas, donde los involucrados decidieron estacionarse a mitad de la avenida e iniciaron una confrontación por el pago de los daños, donde al no llegar a ningún acuerdo, decidieron dar parte al número de emergencias.

En pocos minutos, efectivos policiales abanderaron el tramo e iniciaron con el levantamiento de pruebas, y señalaron que la culpa

recaía en el tercer vehículo, cuyo conductor chocó por alcance.

Sin embargo, intentó llegar a un acuerdo por el pago de los daños, donde el veredicto indicó que los dos primeros carros tuvieron afectaciones mínimas, pero al no existir acuerdo, el caso fue turnado al Ministerio Público (MP), donde los efectivos ordenaron la liberación de la arteria al paso de casi una hora, para finalmente ser remolcados a un depósito.

(Dismar Herrera)

Pierde el control ebrio y lesiona a su pareja



El piloto fue señalado de daños a título culposo. (Dismar Herrera)

Una pareja resultó lesionada luego de que la motocicleta en la que circulaban se impactó contra un poste sobre la avenida Concordia, donde ambos quedaron tirados en el pavimento, por lo que fue necesaria la asistencia del grupo de rescate del Sector Salud y policías.

El accidente ocurrió cuando los involucrados, presuntamente intoxicados por el alcohol, circulaban a bordo de la motocicleta Italika 110 sobre la avenida Concordia con dirección a Siglo XXI. El guidor se durmió y al llegar a la calle 16 de septiembre perdió el control hasta chocar contra un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por la fuerza del golpe, la pareja quedó tendida en el suelo, el conductor perdió el conocimiento y su acompañante terminó desorientada. Por su parte, un grupo de conductores y vecinos abanderaron de la arteria y avisaron al número de emergencias.

Al lugar llegaron elementos policiales y dos ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron a los heridos y señalaron que estaban bajo los influjos del alcohol con múltiples heridas y traumatismo, por lo cual fueron trasladados al Hospital General de Especialidades.

Mientras los policías turnaron el caso ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por el delito de daños y lesiones a título culposo contra el conductor de la moto.

Finalmente, una grúa de la corporación vial retiró la motocicleta destrozada para trasladarla a un corralón local, en espera de que se deslinden responsabilidades y se cubran los daños materiales generados a la infraestructura pública, mientras las autoridades locales reiteraron el llamado a la ciudadanía a no conducir bajo los efectos del alcohol.

(Dismar Herrera)

Sufre un ataque de epilepsia

Un adulto mayor convulsionado al sufrir ataque de epilepsia en el parque de Santa Ana, el impacto de un camión de carga contra un vehículo en el cruce de las avenidas Gobernadores con Aviación, movilizaron a los vehículos de emergencia y seguridad pública.

Los daños del percance se calcularon en poco más de 50 mil pesos, y la emergencia ocurrió a las 14:00 horas, cuando el afectado caminaba en el parque, frente a la iglesia de Santa Ana y repentinamente sufrió el ataque, fue ayudado por ciudadanos, agentes de la Policía Estatal y paramédicos de la Cruz Roja, quienes lograron estabilizarlo y no requirió traslado al hospital, pues solo estaba deshidratado.

Por otro lado, un camión de carga impactó un vehículo entre la colonia Aviación y barrio Santa Lucía, en La Huayita, cerca de las 15:00 horas, cuando el operador del camión Isuzu transitada sobre la avenida Gobernadores. Al pasar el cruce de la avenida Aviación, impactó y desprendió la defensas delantera a un automóvil Kia rojo.

Además, al carro se le abollaron las salpicaderas al despedazarse los faros delanteros, mientras el Isuzu acabó con daños, sólo tallores en el costado derecho.

Los conductores llegaron al acuerdo del pago de daños por medio de aseguradora ante los agentes de la Policía Estatal.

(Alejandro Pech)



El adulto mayor pudo ser estabilizado. (D. Herrera)

Dzitbalché

Intentan otra siembra en *Bacabchén*

Los campesinos piden apoyo oficial debido las pérdidas que enfrentan a causa de la sequía

BACABCHÉN, Dzitbalché, Campeche.- Los campesinos de la comunidad de Bacabchén lamentaron que las autoridades estatales no los hayan tomado en cuenta tras la pérdida de su primera siembra, y ahora, con mucho sacrificio, han logrado un segundo intento, por lo cual están a la espera de las lluvias y una buena cosecha.

Aclararon que en la primera siembra la lluvia no los benefició y las plantas recién germinadas se secaron de manera irremediable.

Los anterior lo dieron a conocer el comisario ejidal de esta comunidad, Ignacio Chan Puc, y los campesinos Carlos Enrique Caamal Tun junto con el también productor Eugenio Poot Aké.

Revelaron que las pérdidas fueron de más de mil 700 hectáreas de elotes que se siniestraron en esta localidad por la falta de lluvias, donde los productores resintieron las pérdidas en la inversión realizada.

En esta ocasión, algunos solicitaron préstamos para poder realizar la nueva siembra, y ante este panorama mantener viva la esperanza de obtener una cosecha que les permita recuperar parte de lo invertido. Para ellos, este segundo intento representa un esfuerzo adicional que realizan prácticamente con recursos limitados.

Ahora, los productores mantienen sus ojos puestos en el cielo y esperan que el dios chak les conceda las precipitaciones necesarias para que sus cultivos puedan desarrollarse favorablemente.

Señalaron que “el agua pluvial será fundamental durante las próximas semanas para evitar que esta nueva siembra vuelva a perderse por la sequía”.

Sin embargo, los campesinos de Bacabchén hicieron un llamado a las autoridades para que se considere la situación que enfrentan y se busquen alternativas de apoyo para quienes perdieron sus cultivos.

Mientras tanto, continúan las labores en sus tierras con la esperanza de que esta segunda oportunidad se traduzca en una buena cosecha y mejores condiciones para sus familias, de lo contrario se verán seriamente afectados debido a que no podrán sufragar la deuda que han contraído.

(Erik Caamal)

“El agua pluvial será fundamental durante las próximas semanas para evitar que esta nueva plantación vuelva a perderse”.

IGNACIO CHAN PUC
AFECTADO



Varios productores debieron solicitar préstamos para poder realizar un segundo esfuerzo con la esperanza de recuperarse. (Erik Caamal)

Deja fiesta patronal un quemado y 2 detenidos

Las autoridades reportan saldo blanco tras finalizar celebración a la Virgen

DZITBALCHÉ, Campeche.- Tras finalizar la fiesta patronal con la procesión y subida de la imagen de Nuestra Señora de la Asunción a su nicho, las autoridades reportaron saldo blanco, aunque con solo pequeñas incidencias durante la quema de la pirotecnia junto con dos personas detenidas.

Las actividades iniciaron el 29 de julio con la coronación de las embajadoras, posteriormente se llevó a cabo la bajada de la imagen de la Virgen y el día 31 arrancaron los gremios; el primero en entrar fue la Unión Fraternal, además de la quema de vistosos fuegos artificiales muy esperados por chicos y grandes.

En cuanto a las incidencias, a mediados del mes de agosto un hombre en estado de ebriedad ingresó a la explanada donde se quemaban los fuegos artificiales. Al estar alcoholizado, intentó prender los artefactos explosivos, pero los presentes le gritaron y solicitaron la presencia de los elementos de la Policía Mu-

nicipal, quienes intervinieron y lograron su detención.

Unos días después, un menor que disfrutaba de los toritos y que se cubría con un cartón fue alcanzado por una chispa que rebotó en la pared y le cayó dentro de la camisa, por lo cual sufrió quemaduras y fue necesaria la

intervención de los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Posteriormente, un conductor chocó en dos ocasiones e igualmente fue reportado; gracias a la rápida movilización de los elementos policíacos, lograron evitar detener al hombre alcoh-

lizado, lo bajaron del vehículo y lo trasladaron a la corporación policíaca para su aseguramiento, mientras que el auto Chevrolet Corsa fue guiado por un elemento municipal hasta la estación de la Policía, donde sus familiares llegaron para recuperar la unidad.

(Erik Caamal)



Las incidencias fueron atendidas en el sitio y no fue necesario el uso de la fuerza pública. (E. Caamal)

Camino Real

Innovan tratamiento para tos y asma

Mujeres indígenas atienden enfermedades respiratorias con nebulización por aleteo de abejas

SANTA CRUZ EX HACIENDA, Calkiní, Campeche.- Un grupo de mujeres de la comunidad de Santa Cruz Ex Hacienda emprendió una nueva alternativa para tratar padecimientos como la tos y el asma mediante la nebulización con el aleteo de abejas africanas, el tratamiento se realiza en un espacio construido especialmente para este fin.

Quienes lo han probado, aseguran las integrantes del grupo, han experimentado resultados favorables en su salud, siguiendo las recomendaciones de las mujeres encargadas, quienes recibieron capacitación a través de un curso impartido en su comunidad.

Lo anterior fue dado a conocer por la señora Julieta Colli Chin, quien explicó que trabajan con cuatro productos. Entre ellos se encuentra el propóleo, que utilizan para la nebulización y al que atribuyen propiedades que, según señalaron, favorecen el alivio de diversos padecimientos. El tratamiento consiste en nebulizar a la persona durante 45 minutos, por un lapso de tres días.

Asimismo, elaboran paychevica, un producto que contiene raíz de zorrillo, cera y menta, y que utilizan como sustituto del Vick VapoRub. También manejan cápsulas de cascabel, destinadas, según explicaron, a personas con cáncer y otros padecimientos.

El grupo está integrado por 15 mujeres y surgió a partir del fortalecimiento de un grupo de desarrollo comunitario que inicialmente se dedicaba a la crianza de gallinas ponedoras. Posterior-

“Al principio teníamos miedo de manipular los insectos; sin embargo, con el paso del tiempo adquirimos experiencia y confianza”.

JULIETA COLLI
EMPREENDEDORA

mente, recibieron otro programa del Sistema DIF, mediante el cual comenzaron a reciclar materiales y venderlos para obtener recursos. Más adelante, iniciaron la siembra de plantas medicinales.

Fue entonces cuando un médico naturista las invitó a participar en el proyecto relacionado con las abejas africanas. Aunque al principio reconocieron que no tenían conocimientos sobre el manejo de colmenas, el especialista comenzó a capacitarlas y, con el tiempo, aprendieron a realizar el trabajo por su cuenta.

Las mujeres señalaron que “al principio teníamos miedo de manipular las abejas; sin embargo, con el paso del tiempo adquirimos experiencia y confianza para realizar los tratamientos de nebulización con el aleteo de estos insectos”.

Finalmente, invitaron a las personas que presenten síntomas de alergia o tos a acudir al domicilio de la señora Julieta Colli Chin, ubicado en la calle 13, entre 20 y 24, en Santa Cruz Ex Hacienda, de lunes a viernes, donde también pueden adquirir los productos naturales que ofrecen.

(Erik Caamal)



Colli Chin destacó que ella y su grupo recibieron capacitación con un curso en la comunidad. (E. Caamal)



Los pacientes reportan resultados favorables en su salud con recomendaciones de las encargadas.



Los campesinos se mostraron interesados en la iniciativa. (E. Caamal)

Buscan conservar el maíz nativo mediante capacitación regional

HECELCHAKÁN, Campeche.- Bajo el lema “Sin maíz no hay raíz”, inició el programa de capacitación aplicada a la producción y conservación de semillas nativas mayas de esta región, por lo que varios campesinos se vieron interesados en este programa donde la semilla que se utiliza para este proyecto está libre de químicos, por lo que se dijo que es saludable.

Este evento se llevó a cabo en las instalaciones del banco de semillas comunitario del productor Manuel Jesús Aké Díaz, ubicado en la comunidad de Santa Cruz Pueblo, donde se concentraron los participantes al programa de Semillas Nativas.

El curso tendrá una duración de cuatro días para que los inte-

resados puedan llevar a cabo una buen manejo de las semillas que se manejan en algunas regiones como espeque, debido a que en sus tierras no puede ingresar maquinaria y en cambio usan la herramienta denominada “xuul” para sembrar en terrenos rocosos.

En esta jornada de formación participan de manera colaborativa diversas dependencias, instituciones, organizaciones y asociaciones civiles provenientes desde los estados de Oaxaca, Morelos, Quintana Roo, Yucatán e incluso de Campeche.

Asimismo, se dio a conocer que el programa es coordinado de manera conjunta por el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) y el Centro Internacional de Mejoramiento de

Maíz y Trigo (Cimmyt).

Martín Candelario, uno de los anfitriones, compartió con los visitantes que el proyecto comunitario comenzó en 2015 bajo el impulso de autoridades locales y técnicos como Eugenio Telles del Cimmyt.

Recordó que, en sus inicios, las familias locales solo identificaban las variedades tradicionales blanca, amarilla y el sanpableño, y apenas rescataban un kilo de semilla de esta especie, pero hoy en día el Banco de Semillas de Santa Cruz resguarda y clasifica ocho variedades nativas, así como diversas especies de frijoles y otras semillas de la península de Yucatán, las cuales se consumen principalmente en las localidades donde se preserva esta cultura saludable.

(Erik Caamal)

Seybaplaya

Fallan juegos infantiles nuevos

Aún se encuentra en reparación la zona recreativa del parque principal, pero ya presenta daños

SEYBAPLAYA, Campeche.- Pese a que el espacio todavía aún no ha sido inaugurado pues sigue en rehabilitación, la zona infantil y recreativa del parque principal de Seybaplaya, ubicado en la colonia Centro, ya presenta daños en algunos juegos.

De acuerdo con los datos recabados, los trabajos de rehabilitación en este espacio comenzaron a principios del mes de febrero de 2026, y luego de seis meses no han concluido.

Entre los desperfectos detectados destaca el caso de un columpio, cuyas bisagras que sujetan la estructura de la barra metálica se desprendieron, por lo que el juego representa un riesgo para los menores que lo utilizan, una situación que ha generado reacciones entre los ciudadanos.

Algunos de los daños podrían estar relacionados con el uso inadecuado de los juegos; no obstante, también hay quienes atribuyen la situación a la dudosa calidad del material.

Rubén López alertó en sus redes sociales esta situación, y pidió a los padres de familia extremar precauciones al llevar a sus hijos al parque para evitar accidentes.

“Mucho ojo y cuidado cuando suban a sus niños a este juego. Ya está rota la parte que lo sostiene y puede ocurrir un accidente”, alertó.

Además, aseguró haber observado a jóvenes pararse sobre el columpio y utilizarlo de manera inadecuada, incluso a subir hasta cuatro niños al mismo tiempo.

Los trabajos que iniciaron a principios de febrero han presentado periodos de suspensión, cuyas causas tampoco han sido aclaradas.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Seybaplaya no ha informado públicamente qué empresa constructora está a cargo de la obra ni el monto de inversión destinado para su ejecución.

Aunque no se tiene fecha exacta, en unas de las más recientes sesiones de cabildo, los regidores de oposición han solicitado al ayuntamiento transparentar la información relacionada con la obra, particularmente el nombre y razón social de la empresa encargada de ejecutar los trabajos de rehabilitación del espacio público.

(Jorge May Sosa)

“Mucho ojo y cuidado cuando suban a sus niños a este juego. Ya está rota la parte que lo sostiene y puede ocurrir un accidente”.

RUBÉN LÓPEZ
AFECTADO



El ayuntamiento no ha informado al pueblo cuánto presupuesto destinó para la obra, tampoco se conoce el nombre de la contratista.

Estrella su camioneta contra vivienda

Conductor pierde el control presuntamente por exceso de velocidad y estar ebrio

CHAMPOTÓN, Campeche.- La camioneta Ford F250 con placa CN-5323-B del Estado con cabina color gris, se impactó contra la fachada de una vivienda en la cabecera de Seybaplaya, cuando su conductor en presunto estado de ebriedad perdió el control del volante al desplazarse presuntamente a exceso de velocidad.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió alrededor de las 05:30 horas de este miércoles sobre la calle seis, entre 37 y 39 de la colonia San Rafael.

Tras el choque, de la unidad descendieron el conductor y su acompañante, una mujer, quienes presuntamente se encontraban en estado de ebriedad, así como una niña menor de edad. Posteriormente, todos se retiraron del lugar y dejaron abandonada la camioneta siniestrada.

Tras este percance no se reportaron personas lesionadas, sólo daños materiales en la unidad y en la propiedad particular.

Al percatarse de lo ocurrido, los propietarios de la casa, que

en ese instante estaban dormidos, dieron parte a las autoridades y reportaron que una camioneta se había estrellado en su propiedad, en la colonia San Rafael.

Al lugar llegaron elementos de la Policía de Seybaplaya, quienes se encargaron de realizar las diligencias correspondientes,

como el aseguramiento de la unidad involucrada, la cual fue retirada del sitio con el apoyo de una grúa del servicio particular.

La camioneta quedó bajo resguardo de la comandancia, y ahora su dueño deberá realizar los trámites de acreditar la propiedad y responder por los daños

ocasionados conforme los determinen las autoridades.

También se logró saber que al lugar de los hechos llegaron familiares de los responsables, no se precisó quiénes, para dialogar y llegar a un acuerdo para pagar por los daños ocasionados.

(Jorge May Sosa)



Trascendió que familiares de los responsables llegaron posteriormente para pagar. (Especial)

Champotón



El letrero fue colocado por uno de los vecinos; sin embargo, acusó que las autoridades de Vialidad deben instalar uno que cumpla la normatividad y también pidió topes.

Improvisan señalética por accidentes

Los conductores circulan en sentido contrario sobre la calle 39 de la colonia Guadalupe Victoria

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de acción por parte del Ayuntamiento de Champotón para realizar una gestión y debido a los recurrentes accidentes registrados, vecinos de la colonia Guadalupe Victoria decidieron colocar un letrero a modo de prevención en el cruce de la calle 18 con 39.

Tras un recorrido por esta vialidad, colonos explicaron que la finalidad de haber improvisado la “señalética” surgió ante la

cantidad de vehículos, en su gran mayoría foráneos, que ingresan en sentido contrario por la calle 39, hecho que ha sido la causa de varios accidentes.

Lupe Euán explicó que su hijo colocó el letrero o señalamiento ante la preocupación de que se registren más accidentes por automóviles que ingresan a la calle en sentido contrario. “A la policía y autoridades en general lo único que les interesa es cobrar multas,

no resolver el problema”, acusó.

Al referir que a escasos metros de la esquina de la calle 18 se ubica la Escuela Primaria “Guadalupe Victoria”, consideró urgente que las autoridades coloquen una señal de tránsito oficial, así como la instalación de reductores de velocidad. “Ya van a comenzar las clases a partir del lunes y mientras nuestra calle siempre ha sido un peligro latente. No esperemos a que ocurra una desgracia para

tapar el pozo”, advirtió.

Cristian Espinoza resaltó que no es suficiente la colocación de un letrero improvisado, pues se requiere de una señalética oficial por parte de las autoridades de Tránsito y Vialidad. “Pusieron un letrero, pero la gente no hace caso. Se siguen metiendo en sentido contrario”, reveló.

Por su parte, Lupe Aguilar comentó que la semana pasada hubo una reunión con autoridades, aun-

que no precisó quiénes, para abordar las problemáticas, donde las señales de tránsito y los reductores de velocidad fueron solicitados.

Algunos colonos comentaron que en el regreso a clases la arteria se convierte en un caos vial, ante automovilistas y motoristas que siempre ingresan en sentido contrario para cortar camino y llegar al plantel escolar, pero sin pensar que pueden ocasionar un accidente.

(Jorge May Sosa)

Crece la demanda de pulpo y escasea la jaiba en el mercado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con la temporada de pulpo en marcha, este producto gana presencia y demanda, y ahora el kilogramo de producto fresco previamente desvicerado se cotiza en 100 pesos, aunque los consumidores ya comienzan a buscar tallas más grandes, mientras que la jaiba registra menor disponibilidad al ser utilizada como carnada.

Lo anterior se pudo corroborar tras un recorrido por la zona fría del mercado “Pavón Góngora” y su anexo “Pablo García”, donde se concentran al menos tres puntos de venta dedicados a la comercialización de una variedad de productos de mar, entre ellos moluscos como pulpo y caracol, así como crustáceos como cangre-

“Aunque muchos optan por el molusco fresco para prepararlo en casa, el cocido igual tiene buena aceptación”.

JOSUÉ MORALES
ENCARGADO

jo y jaiba, los cuales, aunque son productos frescos, se mantienen congelados para su conservación.

Josué Morales, encargado de uno de estos establecimientos, comentó que actualmente mantiene una cantidad que va de entre 20 a 30 kilos de pulpo fresco para ponerlo al alcance de los consumidores, y aseguró que hay demanda.

“Desde que comenzó la temporada la demanda ha sido positiva; sin embargo, los sus clientes muestran interés por ejemplares de mayor peso. También tenemos el pulpo cocido, para dar otra opción a los compradores, aunque muchos optan por el molusco fresco para prepararlo en casa, el cocido igual tiene buena aceptación, sobre todo cuando se trata de un ejemplar grande”, destacó.

Respecto a la jaiba, comentó que el precio es de 100 pesos el kilo de ejemplares grandes. Mientras que las de tamaño mediano se pueden conseguir en 60 pesos.

“Muchos jaiberos la venden en otros lugares donde se pesca el pulpo, por eso está escasa”, comentó.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Hay tres puestos dedicados a ofertar productos del mar. (Jorge May)

Candelaria

Previenen inundaciones en el centro

Bomberos y personal de Servicios Públicos realizan trabajos de limpieza de cunetas y alcantarillas

CANDELARIA, Campeche.- Este miércoles se realizaron trabajos de limpieza de cunetas y alcantarillas en el primer cuadro de la ciudad de Candelaria, donde los trabajos estuvieron a cargo del Personal de la Dirección de Servicios Públicos, en colaboración con el Departamento de Bomberos del municipio.

Durante las labores, se constató que las alcantarillas se encontraban tapadas, lo que provocaba encharcamientos en las calles durante esta temporada de lluvias, y que a su vez afectaba a comercios y transeúntes que se desplazan por ese sector. Con esta acción, el Departamento de Bomberos realizó el desazolve de las alcantarillas, mientras que personal de Servicios Públicos llevó a cabo el retiro de desechos, basura y todo aquello que contamina estas áreas y obstruye el flujo del agua.

Por su parte, las autoridades hicieron un exhorto a la ciudadanía y a los comerciantes del primer cuadro de la ciudad a mantener limpias las rejillas y alcantarillas de esta zona del centro de Candelaria, para evitar futuras inundaciones.

Asimismo, la Dirección de Servicios Públicos anunció que estas brigadas de mantenimiento se extenderán a las colonias periféricas y zonas vulnerables del municipio durante las próximas semanas.

“El objetivo es garantizar que toda la red del drenaje pluvial funcione a su máxima capacidad antes de que se intensifiquen las tormentas de la temporada”, se dijo en el sitio de labores.

También anunciaron que las cuadrillas trabajarán en horarios normal, pero evitarán entorpecer



Se anunció que las brigadas atenderán las colonias periféricas y zonas vulnerables. (POR ESTO!)

los puntos de mayor tráfico para agilizar las labores y no afectar la movilidad de los habitantes.

Mientras que en el Ayuntamiento de Candelaria se recordó que existen sanciones administrativas y multas para aquellas personas o establecimientos comerciales que sean sorprendidos al momento de tirar desechos en la vía pública.

Las autoridades municipales recalcaron que la prevención de inundaciones es una responsabilidad compartida, por lo que inspectores ambientales reforzarán la vigilancia en el sector comercial para asegurar el cumplimiento de los reglamentos de limpieza vigentes.

(Redacción POR ESTO!)



Se exhortó a la población a mantener limpios todos los desagües.

Entregan apoyo de alimentos

CANDELARIA, Campeche.- Niñas, niños y adolescentes trabajadores en situación de vulnerabilidad fueron beneficiados con entrega de despensas del programa “Alimentando Sueños” durante la mañana de este miércoles.

Las acciones estuvieron encabezadas por la presidenta del DIF municipal, Sarai Vargas López, junto con la Unidad Prodifina, y se destacó que son acciones para fortalecer la alimentación, bienestar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia del municipio.

El programa tiene como objetivo garantizar una alimentación digna y contribuir al desarrollo de los menores que se encuentran en condiciones vulnerables.

A nivel nacional, este esfuerzo local se alinea de forma directa con la estrategia de la Cruzada Nacional por la Nutrición y los programas de bienestar del Gobierno de México. Estas políticas federales buscan erradicar de manera prioritaria el trabajo infantil forzado, mitigar la pobreza alimentaria en las zonas de mayor rezago social y asegurar que ningún menor de edad quede fuera de la red de protección del Estado mexicano.

(Redacción POR ESTO!)



La acción forma parte de la estrategia federalizada.

Llega cisterna de 5 mil litros a La Tigra



La ayuda fue gestionada ante la Secretaría de Bienestar Estatal.

CANDELARIA, Campeche.- Una cisterna con capacidad de cinco mil litros fue entregada a la comunidad de La Tigra como resultado de una gestión realizada ante la Secretaría de Bienestar Estatal. La entrega se realizó este miércoles, y se agradeció públicamente la respuesta del titular Esteban Hinojosa Rebolledo por hacer posible que esta gestión se materializara en beneficio de la comunidad con la intervención de las autoridades del Estado.

Es necesario destacar que la donación responde a una necesidad urgente, ya que La Tigra enfrenta una severa escasez de agua que afecta la vida diaria de sus habitantes. Las familias de la zona sufren constantemente por la falta de un suministro regular,

lo que vuelve indispensables este tipo de apoyos para mitigar la crisis hídrica local.

En el lugar se dijo que esta acción busca mejorar el almacenamiento y abasto de agua en la localidad en beneficio de las familias que habitan en la zona, mientras que el ayuntamiento reiteró que sigue con las gestiones que contribuyan a mejorar las condiciones y el bienestar de las comunidades del municipio.

Ante este panorama, la llegada de infraestructura de almacenamiento representa un alivio inmediato para las familias afectadas, quienes dependen de estas acciones gubernamentales para asegurar el consumo básico diario en sus hogares y trabajos.

(Redacción POR ESTO!)

Región de los Ríos

Reportan contingencia en el basurero

El ayuntamiento opera con equipo prestado debido a fallas mecánicas y escasez de refacciones

CANDELARIA, Campeche.— El Ayuntamiento de Candelaria activó un plan emergente de operación en el basurero municipal mediante el uso de maquinaria prestada. Esta medida responde a que el equipo oficial asignado a la limpieza, reacomodo y mantenimiento del vertedero se encuentra temporalmente fuera de servicio debido a severas fallas mecánicas.

La comuna detalló que el proceso de reparación se ha demorado más de lo previsto y se debe a la alta complejidad técnica y a las especificaciones especiales de la maquinaria propia. Por tales motivos, las piezas de refacción necesarias son de difícil acceso en el mercado local y nacional, por lo cual se extendieron los tiempos de entrega.

Sin embargo, para mitigar riesgos ambientales y prevenir afectaciones sanitarias en la comunidad, las autoridades gestionaron el apoyo temporal de una unidad externa. Este equipo de respaldo ya se encuentra en labores en la zona, donde el objetivo principal consiste en el reacomodo de los desechos acumulados y en el despeje urgente de los accesos principales al vertedero, los cuales presentaban obstrucciones severas que impedían el libre tránsito de los recolectores.

Por su parte, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente informó que “se mantiene un seguimiento puntual y diario a las gestiones de reparación del equipo oficial”. El objetivo de la dependencia es reincorporar la maquinaria local al 100 por ciento de su capacidad a la brevedad posible.

A la par de estos trabajos mecánicos, las autoridades municipales hicieron un exhorto a la población para optimizar el manejo de la basura desde los hogares. Se solicitó a los ciudadanos colaborar temporalmente, y en la medida de lo posible, realizar una separación básica de residuos orgánicos e inorgánicos para facilitar las labores de descarga y reacomodo.

Para finalizar, el ayuntamiento solicitó la comprensión de la ciudadanía ante este contratiempo, además reafirmó su compromiso con el restablecimiento total del servicio y con la implementación de un programa preventivo que evite futuras interrupciones.

(Redacción POR ESTO!)

“Se mantiene un seguimiento puntual y diario a las gestiones de reparación del equipo oficial”.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Mientras llegan las partes solicitadas para reparar el equipo de la comuna, se realizó la limpieza de la entrada principal. (POR ESTO!)

Capacitan a operadores de ambulancias

Buscan mejorar la atención a víctimas durante emergencias en comunidades

XPUJIL, Calakmul, Campeche.— A través del Departamento de Salud, el Ayuntamiento de Calakmul realizó un taller especializado para operadores de ambulancias, con lo cual refuerzan sus conocimientos en levantamiento de accidentes y uso correcto del equipo médico.

Se trata de una capacitación que puede marcar la diferencia cuando cada segundo cuenta.

Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso de contar con personal mejor preparado para brindar atención inmediata y de calidad ante cualquier emergencia.

Mientras que la presidenta municipal de Calakmul, Lupita Acevedo Rodríguez, destacó que estas acciones son para mejorar la atención de emergencias en las comunidades.

Cabe destacar que la capacitación teórica y práctica abordó protocolos avanzados de primeros auxilios, estabilización de pacientes críticos y técnicas de movilización segura para evitar

lesiones secundarias en traslados.

Los instructores del Departamento de Salud enfatizaron la importancia de la coordinación interinstitucional y la reducción

de los tiempos de respuesta en las zonas rurales del municipio.

Mientras que habitantes de diversas comunidades expresaron su aprobación ante estas medi-

das, pues señalaron que contar con personal de emergencias preparado brinda mayor tranquilidad a las familias de la región.

(Redacción POR ESTO!)



Se resaltó la importancia de reducir los tiempos de respuesta y evitar lesiones secundarias. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, jueves 27 de agosto del 2026

CONOCEN AL DIABLO

Por primera vez, Toluca avanza a las semis de la Leagues Cup

A 4 mil de kilómetros de distancia, Toluca llevó la fiesta del *Nemesio Diez* a la *Red Bull Arena* de Nueva Jersey y en un partido sin demasiadas emociones, logró vencer al *Austin FC* (2-0) y sellar su boleto a las semifinales de la Leagues Cup, donde enfrentará al León.

Después del bicampeonato en Liga MX, Antonio Mohamed se comprometió a ganar todo con los *Diablos Rojos* y a las vitrinas del Toluca agregó una Copa de Campeones de la Conca- caf, un Campeón de Campeones y una Campeones Cup. Lo único que le falta es la Leagues Cup, de la cual los separan dos partidos.

Toluca manejó el ritmo del partido los 90 minutos, pero en la primera mitad no logró marcar la diferencia a pesar de contar con un jugador más a partir del minuto 40, cuando el árbitro Filip Dujic

expulsó a Joseph Rosales por una falta imprudente sobre el tobillo de Federico Pereira.

La desventaja numérica desordenó al conjunto estadounidense, que en los primeros minutos del complemento cometió un error insólito que les costó el partido. Además, Hugo González tuvo una noche por demás tranquila, ya que Austin no realizó tiros a portería. Oleksandr Svatok se barrió y le jaló la camiseta a Jesús Ricardo Angulo dentro del área y tras la sanción de la pena máxima, Helinho (52') anotó el primer gol del triunfo escarlata. Sobre el final del encuentro, Roberto Díaz Price (96') aprovechó una desatención en la zaga estadounidense para sentenciar el partido.

El equipo del Turco estira a cuatro su racha de partidos sin conocer la derrota, y por primera vez, clasificaron a semifinales de la Leagues Cup. (El Universal)



2-0

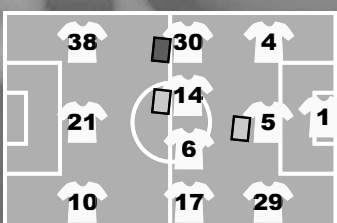
TOLUCA

1. González	10. R. Angulo
20. Gallardo	9. A. Vega
4. B. Méndez	16. F. Viñas
6. F. Pereira	7. V. Guzmán
17. B. García	29. Díaz Price
5. F. Romero	15. P. Pérez
8. F. Castro	25. E. López
11. Helinho	4. ss



AUSTIN FC

1. B. Stuver	38. E. Torres
4. Hines-Ike	21. C. Ramírez
5. O. Svatok	10. M. Uzuni
29. G. Biro	3. M. Desler
30. J. Rosales	9. B. Vázquez
14. B. Sabovic	11. F. Torres
6. Ilie	24. Alastuey
17. Gallagher	77. Placheta



El Chino llega a la CDMX para unirse a los Pumas

Con mucha ilusión, César Huerta aterrizó la mañana de ayer en la Ciudad de México para vivir su segunda etapa con los Pumas.

Tras un breve paso por el fútbol del *viejo continente*, el Chino regresa feliz al equipo con el que vivió una de sus mejores etapas en su carrera.

“[Me siento] muy bien, contento y con muchas ganas. Pensando en Pumas, fue fácil la decisión de abandonar, por un tiempo, mi sueño; por todo lo que he pasado creo

que fue la parte difícil, pero Pumas me lo puso muy fácil”, declaró.

A su llegada a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, el extremo mexicano aceptó que tuvo acercamientos de otros clubes, pero que jamás dudó en volver a la institución auriazul.

“Tuve propuestas, nunca ofertas, pero yo siempre estuve convencido de que quería venir a Pumas. Vengo sabiendo que tengo algo pendiente también acá”, expresó.

El mundialista con la Selección

Mexicana en Norteamérica 2026 también compartió que conversó el director técnico universitario antes de tomar la decisión de definitiva de regresar con los felinos.

“Hablé con (Esteban) Solari, me mostró las ganas de querer contar conmigo. Yo le expresé que estaba haciendo todo lo posible por poder integrarme al grupo y a sumarle. Me deja contento que Pumas haya pujado muy fuerte por mí”, valoró.

Ayer, el Chino Huerta realizará los exámenes médicos protocolarios, firmará su nuevo contrato con los Pumas y será presentado el día de mañana en las instalaciones de La Cantera.

(El Universal)



DOBLE ASALTO



Matthew Brennan se impuso en otro final al esprint para ganar su segunda etapa en la Vuelta a España de este año, mientras que el favorito Tadej Pogačar retuvo con aplomo su liderato en la clasificación general.

Brennan, el británico de 21 años del equipo Visma-Lease a Bike, se despegó en los últimos metros para asegurar la victoria en la quinta etapa y lograr su segundo triunfo en una gran vuelta. Ya había ganado la segunda etapa de esta ronda

española.

“Es fantástico. Primera Gran Vuelta, y ya tengo una segunda etapa en el bolsillo. Y se podía ver durante todo el día que todo el mundo iba a tope, así que estoy muy agradecido de haber podido rematarlo de nuevo”, señaló Brennan. “Creo que los chicos (del equipo) también están bastante aliviados. El final salió perfecto, la verdad”.

Pogačar, campeón del Tour de Francia y que busca completar el pleno de títulos de las grandes vueltas,

Brennan vuelve a imponerse al esprint para sumar su segundo triunfo de etapa en la Vuelta a España



EL DATO

EL BRITÁNICO se convirtió en el corredor más joven con múltiples victorias de etapa en la Vuelta desde las tres victorias de fracción de Pogacar en 2019.

se mantuvo en el pelotón para conservar su liderato en la general. Ganó la primera etapa de la Vuelta y tuvo una actuación dominante para imponerse en la cuarta etapa el martes.

“Ha sido una etapa dura. La hemos controlado con el equipo, así que estoy muy contento con el día de hoy”, Pogačar.

Pogačar conservó una ventaja general de 3 minutos y 21 segundos sobre Primoz Roglic, con Enric Mas otros 11 segundos por detrás en la clasificación general.

Pogačar, el esloveno del UAE Team Emirates, debutó en una gran vuelta en la Vuelta en 2019, pero no había regresado a la carrera hasta este año.

La NFL sacrifica el Pro Bowl para proteger a sus figuras

La NFL le puso punto final a una de sus tradiciones más reconocidas al eliminar definitivamente el Juego del Pro Bowl, una decisión que marca un antes y un después dentro de las ligas profesionales de Estados Unidos.

A partir de esta temporada, los aficionados ya no verán a las máximas figuras de la liga reunidas en un partido de exhibición, cerrando así una historia que durante décadas formó parte de la cultura del fútbol americano.

Sin el encuentro de estrellas ni las actividades relacionadas que se realizaban durante la semana

88

**años de existencia
y se reinventó por tres
ocasiones por falta
de interés**

del evento, la liga únicamente mantendrá el reconocimiento individual para los jugadores más destacados de la campaña. Como parte del nuevo formato, la NFL dará a conocer a finales de di-

ciembre la lista de los 88 elementos seleccionados para integrar la Clase Pro Bowl, una distinción que seguirá teniendo peso dentro de la trayectoria de los jugadores.

La medida responde a las constantes críticas que recibió el evento en los últimos años, debido a la falta de intensidad en el terreno de juego y al creciente riesgo de lesiones para atletas que representan inversiones millonarias para sus franquicias.

“Una selección de Pro Bowl volverá a su propósito original, honrando lo mejor de lo mejor. Queremos que esa distinción mencionó el vicepresidente ejecutivo de la NFL.



PODER CHECO



Karolina Muchova y Jakub Mensik se coronan en los mixtos del Abierto de Estados Unidos

La pareja formada por los checos Jakub Mensik y Karolina Muchova se proclamó e campeona del torneo de dobles mixtos del Abierto de Estados Unidos en Nueva York al vencer en la final al italiano Flavio Cobolli y la suiza Belinda Bencic.

Muchova, finalista de Wimbledon el pasado julio, y el joven Mensik se impusieron por 6-3, 1-6 y 10-6 a Cobolli y Bencic en la culminación de este evento de aperitivo del US Open, cuyas competencias individuales arrancan el domingo.

Por segundo año consecutivo, los organizadores del último Grand Slam del año invitaron a las máximas estrellas del tenis individual para relanzar el interés por este formato de parejas.

Cobolli y Bencic fueron

1
MDD se embolsará la dupla que por primera vez ganó un Grand Slam

RESULTADO

Bencic / Cobolli **3 6 6**

Muchova / Mensik **6 1 10**

los verdugos el martes de la dupla que más expectación despertó, formada por la icónica Serena Williams y el español Carlos Alcaraz, quien regresó a las pistas tras cuatro meses de baja por lesión.

Ayer, Cobolli y Bencic superaron en semifinales a

otra de las parejas que aca-paró los focos en Flushing Meadows, conformada por el francés Gaël Monfils y la ucraniana Elina Svitolina, casados desde 2021, por 4-5 (7/9), 4-1 y 10-5.

Mensik y Muchova, de 20 y 30 años, derrotaron en

su turno de semifinales a los rusos Andrey Rublev y Mirra Andrejeva por 5-4 (8/6), 3-5 y 11-9, en un duelo en el que salvaron dos pelotas de partido en el *súper tie-break*.

“La verdad es que no esperaba estar aquí esta noche”, declaró Muchova durante la entrega de trofeos en la medianoche de Nueva York.

“Vinimos simplemente a divertirnos y a disfrutar de estos dobles mixtos. Y ahora estamos aquí, casi a punto de recibir un trofeo, así que creo que hicimos algo bien”, se felicitó la tenista, que compartirá con Mensik el premio de un millón de dólares.

(AFP)



Históricas reciben su invitación al US Open

Venus y Serena Williams, juntas en dobles recibieron invitaciones especiales de última hora para disputar el Abierto de Estados Unidos, último Grand Slam de 2026, que comienza el domingo.

La USTA otorgó a las hermanas Williams un comodín para el dobles femenino tras el regreso de Serena a la pista Arthur Ashe, donde el martes formó pareja con Carlos Alcaraz en el dobles mixto. La dupla cayó en cuartos de final. Venus, de 46 años, ya tenía una invitación para el singles.

Las Williams suman 14 títulos de Grand Slam en dobles y tres oros olímpicos.

Serena, de 44 años y campeona de 23 grandes, regresó este verano tras cuatro años alejada del circuito. Venus cuenta con siete títulos de Grand Slam.

Wawrinka, también se sube al tren

Wawrinka, de 41 años y en la última temporada de su carrera, recibió un comodín para singles tras la baja por lesión del estadounidense Patrick Kypson. El suizo, ex número tres mundial y campeón de tres Grand Slam, incluido el US Open 2016, había quedado fuera de la lista original de invitaciones.

La decisión llegó un día después de que Wawrinka publicara un mensaje de despedida del torneo en redes sociales.

(AFP)

2022

fue el último partido que jugaron juntas las hermanas en Nueva York



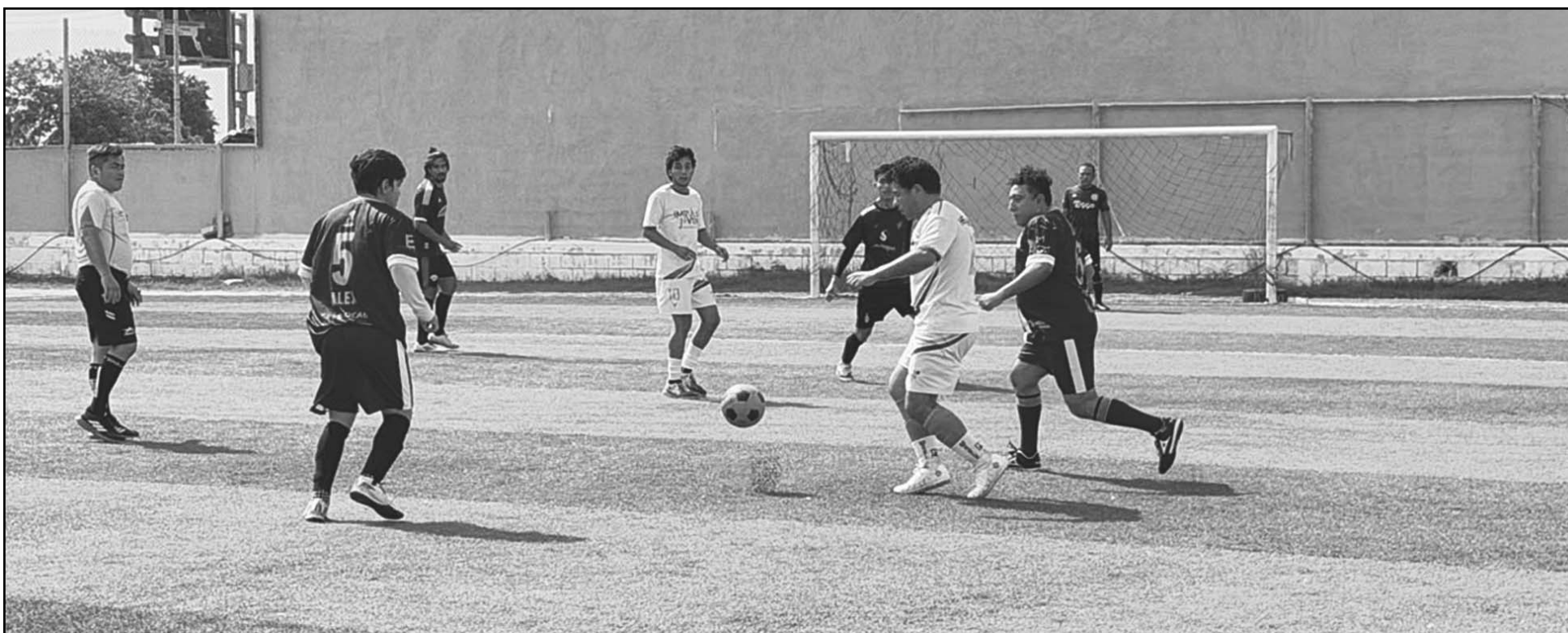
Sementeros FC se afianza en el tercer puesto y se consolida como el principal perseguidor.



FC Brancos ocupa la cuarta posición, mientras *Capital 21* se mantiene al acecho. (Especial)

Mantienen la batalla por la cima

Corporativo R y *Ciervos FC* comparten el liderato con 30 puntos en la Jornada 11 de la Liga de Medios



Los dos punteros mantienen paso perfecto, con 10 victorias en 10 partidos y sin conocer el empate ni la derrota. *Corporativo R* conserva el primer lugar por la diferencia de puntos.

La Liga de Medios de Comunicación de Campeche llegó a la Jornada 11 con una cerrada disputa por el primer lugar, donde *Corporativo R* y *Ciervos FC* comparten la cima con 30 puntos.

Ambos conjuntos presentan una marca perfecta de 10 victorias en 10 partidos, sin empates ni derrotas. La diferencia de goles coloca a *Corporativo R* en el primer sitio, con 67 anotaciones a favor y apenas 13 en contra.

Ciervos FC marcha en segundo lugar, con 52 goles a favor y 18 recibidos, para una diferencia de 34.

Sementeros FC ocupa la tercera posición con 24 unidades, gracias a ocho triunfos y dos derrotas en el torneo. El cuadro suma 44 goles a favor y 24 en contra, con una diferencia positiva de 20 anotaciones. *FC Brancos* aparece en el cuarto puesto con 23 puntos, producto de siete victorias, un empate y tres derrotas. La escuadra registra 33 goles a favor y 26 en contra, por lo que mantiene una diferencia de siete.

Capital 21 se encuentra en

el quinto lugar con 22 puntos y conserva una posición cercana a los primeros puestos de la clasificación. El equipo suma siete victorias, un empate y dos derrotas, con una producción de 49 goles a favor. *Independientes FC* ocupa la sexta posición con 20 unidades, tras seis triunfos, dos empates y dos derrotas. Su balance presenta 25 goles a favor y 16 en contra, para una diferencia positiva de nueve.

En la parte media de la tabla, *Amigos de Magui* aparece en el séptimo puesto con 16 puntos, producto de cinco victorias, un empate y cuatro derrotas. *Chamagne FC* ocupa el octavo sitio con 15 unidades, luego de seis triunfos y cuatro descalabros.

Piratas News suma 13 puntos y se encuentra en la novena posición, con cinco victorias y cinco derrotas. *Deportivo Yeshua* completa los primeros 10 lugares con 12 unidades, tras cuatro triunfos y siete derrotas.

Thunderwolves marcha en el undécimo puesto con 11 puntos, gracias a dos victorias, tres empates y cinco derrotas en 10 en-



Ciervos FC sigue de cerca al líder y presume una ofensiva de 52 goles en lo que va del torneo. (Especial)

cuentros. *Impulso Joven* aparece en el lugar 12 con 10 unidades, mientras que *Perritos FC* ocupa el sitio 13 con la misma cantidad de puntos.

JRS se encuentra en la posición 14 con nueve puntos, después de tres victorias y ocho derrotas. *Deportivo Coca-Cola*

es decimoquinto con siete unidades, producto de un triunfo, dos empates y siete derrotas.

Casa Majo y *Hay Deporte* cierran la clasificación con seis puntos cada uno, aunque ambos presentan diferentes registros en sus partidos.

Casa Majo suma dos victo-

rias, dos empates y siete derrotas, con 20 goles a favor y 44 en contra. *Hay Deporte* también registra dos triunfos, pero acumula nueve derrotas y no tiene empates en 11 jornadas. Su diferencia de goles es de -28, con 20 tantos anotados y 48 recibidos.

(Roberto Espinoza)

Hiperviral

Campeche, jueves 27 de agosto del 2026

LEGADO IMBORRABLE

El actor británico Tim Curry, famoso por su papel como *Dr. Frank-N-Furter* en el filme musical de culto *The Rocky Horror Picture Show*, murió a los 80 años, informó ayer el sitio especializado TMZ. Hasta el momento, no se sospecha que haya ocurrido algún acto delictivo relacionado con su muerte.

Curry estuvo enfermo durante la última década, a consecuencia de un accidente cerebro vascular; murió en su residencia de Los Angeles.

Tim Curry comenzó su trayectoria artística a finales de la década de 1960 y desarrolló una carrera que abarcó cine, televisión y teatro. Su gran oportunidad llegó con *The Rocky Horror Picture Show*, película de 1975 en la que interpretó al extravagante *Dr. Frank-N-Furter*.

Aunque en su estreno la cinta no recibió una gran respuesta de la crítica, con el tiempo se convirtió en un clásico de culto y encontró una segunda vida gracias a las funciones de medianoche, hasta transformarse en un fenómeno cultural.

Otro de los personajes más recordados de Curry fue *Pennywise*, el aterrador payaso de la adaptación televisiva de *It*, basada en la novela de Stephen King y estrenada en 1990.

También formó parte de películas como *Mi pobre angelito 2: Perdido en Nueva York*, donde interpretó al señor Héctor; *Annie*, *La caza del Octubre Rojo*, *La isla del tesoro de los Muppets*, *La reunión de la familia Addams* y *Scary Movie 2*.

A lo largo de su carrera, Curry se mantuvo activo tanto frente a las cámaras como sobre los escenarios. Sin embargo, el derrame cerebral que sufrió en 2012 marcó un antes y un después en su vida, pues las consecuencias del padecimiento afectaron su movilidad y redujeron considerablemente su actividad artística.

Videojuegos

Aunque para muchos siempre será el doctor *Frank-N-Furter* de *The Rocky Horror Picture Show* o *Pennywise* de *It*, Curry también encontró un espacio en la industria de los videojuegos.

Uno de sus trabajos más importantes llegó en 1993 con



Durante 27 años fue la única imagen de *Pennywise* en pantalla.

Tim Curry, el famoso actor británico de *The Rocky Horror Picture Show*, fallece a los 80 años

Gabriel Knight: Sins of the Fathers, una aventura gráfica desarrollada por Sierra On-Line.

Curry prestó su voz a *Gabriel Knight*, un escritor y dueño de una librería en Nueva Orleans que comienza a investigar una serie de asesinatos relacionados con el vudú. El personaje se convirtió en uno de los protagonistas más reconocidos de las aventuras gráficas de los años 90.

El actor regresaría años después para *Gabriel Knight 3: Blood of the Sacred, Blood of the Damned*, nuevamente como la voz del protagonista.

En 1995, Tim Curry protagonizó *Frankenstein: Through the Eyes of the Monster*, una aventura interactiva en la que interpretó al mismísimo doctor Victor Frankenstein.

El juego aprovechaba el formato de aventura con ac-

tores reales para contar la historia y permitió a Curry llevar uno de los personajes clásicos de la literatura a otro medio.

Ese mismo período también lo llevó a participar en *Wing Commander III: Heart of the Tiger*, donde interpretó a Melek, uno de los personajes de la raza Kilrathi.

En *Toonstruck*, de 1996, interpretó a Count Nefarious, uno de sus personajes más

EL DATO:

- En sus memorias, *Vagabond*, publicadas en el 2025, Curry declaró que nunca disfrutó caracterizar el personaje de *Pennywise*.
- La relación de Curry con los videojuegos continuó durante los últimos años de la década de los 2000. Sus últimos trabajos fueron en el 2009, en *Brütal Legend* y en *Dragon Age: Origins*.
- Recibió una nominación al *Tony* a mejor actor en 1980 por su papel titular en *Amadeus*, y pasó gran parte de las siguientes dos décadas alternando entre Broadway y el West End de Londres.
- Su segunda nominación al *Tony* la obtuvo con *My Favorite Year*.

recordados dentro de este tipo de producciones. La combinación de animación y actores reales permitió que el actor explotara nuevamente su facilidad para interpretar villanos exagerados y carismáticos.

Más adelante participó en videojuegos relacionados con franquicias como *Scooby-Doo*, *Rugrats*, *The Wild Thornberrys* y *Jimmy Neutron*.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 27 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12925

Desastre

Una avalancha de lodo arrasa comunidades en la frontera entre Nepal y Tíbet y deja al menos 160 muertos y cientos de desaparecidos / Sheinbaum alista una gira por los 32 estados tras presentar su II Informe de Gobierno el 1 de septiembre; concluirá con un acto en el Zócalo de la CDMX / Enrique Inzunza abandona la bancada de Morena en el Senado y anuncia que ejercerá como independiente

📖 República 3 y 5 / Internacional 7



EL alud de agua y rocas sepultó carreteras, puentes y proyectos hidroeléctricos en la cuenca del río *Bhote Koshi*; el Servicio Geológico de Estados Unidos descartó un terremoto y atribuyó la señal sísmica registrada al colapso de un gigantesco bloque de hielo.- (POR ESTO!)



160*

fallecidos



+900*

desaparecidos
*conteo preliminar



- ✓ Más de **400** nepalíes sin ser localizados
- ✓ **265** personas extraviadas en territorio tibetano
- ✓ **3,300** policías desplegados en las labores de rescate
- ✓ **10** toneladas de ayuda humanitaria envió India



LA Presidenta concentrará las visitas de jueves a domingo y trasladará sus conferencias matutinas a las entidades; los recorridos se prolongarán entre tres y cuatro semanas.- (POR ESTO!)



EL legislador sinaloense aseguró que enfrentará lo que calificó como una feroz campaña de calumnias; Washington lo señala de presuntos nexos con el narcotráfico.- (POR ESTO!)

La CRT aprueba lineamientos para proteger los derechos de las audiencias

📖 República 4

EE.UU. acusa a hackers chinos de atacar sistemas de la NASA y la Reserva Federal

📖 Internacional 8

Toluca vence 2-0 al Austin FC y pasa a las semifinales de la Leagues Cup

📖 Deportes 27